

UN NUEVO PROYECTO DE BANCO AGRICOLA

La primera objeción que se nos ocurre presentar al proyecto del senador señor Morúa para favorecer la creación de Bancos de Crédito Agrícola e Industrial, es que hace falta una legislación bancaria entre nosotros que regule la constitución, organización y funcionamiento de los establecimientos de crédito, teniendo en cuenta, además de las reglas generales características de este género de instituciones, la índole del país desde el punto de vista de su producción, de su comercio y de su industria, y las distintas formas establecidas por la costumbre para realizar las transacciones. El capital para la fianza se atrae dándole garantías, y en este sentido la legislación es el primero de los factores.

Sin duda, promulgado como ley el proyecto del señor Morúa, se intentaría, y se realizaría quizás, la creación de algún Banco Agrícola e Industrial, pero en qué condiciones y con qué organización que satisficieran al Estado, el cual habría de adelantar a aquel Banco una cantidad igual a la mitad del capital social? Porque el Gobierno no podría negar la entrega de ese cincuenta por ciento a cualquier institución bancaria constituida legalmente que aceptase las condiciones del proyecto; entre las cuales no hemos visto la intervención y fiscalización del Estado para las operaciones del Banco, salvo en el caso concreto de las emisiones de billetes al portador. El envío a la Secretaría de Hacienda de una certificación cada vez que, no el Banco, sino el Juzgado Municipal, expida un título de préstamo, no será, según el proyecto, una operación bancaria, porque el Banco no tendrá en ella participación alguna.

La expedición de los títulos de préstamo, la garantía que éstos ofrecen, la obligación para el Banco de aceptarlos, ofrecen tam-

bién motivos de inquietud. En el título se consignará, como ya hemos visto, la clase, cantidad y valor de los productos que deban servir de garantía al préstamo, el importe de la cantidad que haya de prestarse y la duración del contrato; pero la especificación de todas esas circunstancias ha de hacerse "de conformidad con la declaración del propietario ó de su representante legal". Y el Banco, ¿qué intervención habría de tener en la expedición de título? No lo dice el proyecto. Solo consigna a este respecto, que el título "permite al agricultor ó industrial realizar el préstamo". En esas condiciones no puede haber capital que se aventure en la creación de los establecimientos de crédito que propone el señor Morúa, ni aun contando con la ventaja del usufructo durante veinticinco años, a título gratuito, de una parte igual a la mitad de dicho capital, entregada por el Estado.

Si por la sola voluntad del prestatario puede ascender el préstamo al valor total del producto dado en garantía, si el Banco ha de fijar libremente la cantidad que puede ó quiere prestar, y aceptar ó rechazar, libremente también, todo título que se le presente; en fin, las operaciones del Banco ó de los Bancos—porque pueden ser varios—en su parte más principal, no las especifica el proyecto de ley. El tipo del interés, uniforme para todos los préstamos; sean cual fueren el producto dado en garantía y los riesgos que corra su conservación, es muy bajo. En Cuba el capital dado a préstamo con las garantías más sólidas ó colocado en comandita, produce actualmente bastante más del 4 por 100. Así es que no sería fácil encontrar dinero, para el crédito agrícola en la forma que establece el proyecto, ni aun con la ventaja que ofrece el Estado de adicionar con un 50 por 100 el capital aportado por los accionistas del Banco.

Bastante más podríamos añadir; pero con lo que hemos expuesto primero respecto al proyecto de Banco Agrícola presen-

tado a la Cámara de Representantes, y ahora respecto al proyecto de Banco Agrícola e Industrial presentado ó que va a presentarse al Senado, nos parece que dejamos consignada nuestra opinión sobre la materia, en sus líneas generales. Agregaremos tan solo en cuanto al segundo, que el crédito industrial está entre nosotros más desarrollado que el agrícola y, además, como uno y otro son distintos por sus condiciones, nosotros prescindiríamos de mezclarlos, para no confundirlos.

Como en torno de este asunto se agitan al lado de ambiciones injustificadas intereses dignos de respeto, y se trata de realizar una aspiración que cuenta con partidarios numerosos é influyentes, parecemos que lo más práctico y útil sería que la comisión del Senado á la que haya de someterse el proyecto del Sr. Morúa antes de dar dictamen abriese una amplia información pública, en la que pudiesen intervenir cuantos quisieran y á la que fueran especialmente convocadas las corporaciones mercantiles, industriales y agrícolas y las personas más significadas por razón de sus conocimientos ó de su práctica en los asuntos económicos y particularmente en los bancarios. Esta solución no puede desagradar al Sr. Morúa, puesto que euerdamente opina que en la resolución del asunto de que se trata deben tener una intervención eficazísima los elementos mercantiles é industriales.

"LONGINES LONGINES," reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídense en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastarlo en cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

DESDE WASHINGTON

Enero 31 de 1906.

Hablé el otro día del plan del coronel Larned para mejorar el ejército de los Estados Unidos. También Mr. Taft, ministro de la Guerra, piensa en esa mejora, puesto que ha enviado al Congreso nada menos que doce proyectos de reformas, uno de los cuales tiende á "eliminar el peso muerto", como se dice aquí, ó á "saltar el tapón", como se dice en España, para que el ascenso de los oficiales sea más rápido.

Además, quiere el ministro que se aumente el ejército, y para conseguir esto, propone la creación de una reserva de 50 mil hombres. Este plan es una modificación del que Mr. Root, anterior ministro, presentó al Congreso, el cual no lo aceptó.

Mr. Root pedía una reserva de 100 mil hombres; Mr. Taft se contenta con una de 50 mil. Hay quienes creen que, con pedir tan poco, no lo conseguirá, no porque las Cámaras no votarán el proyecto, sino porque éste no se podrá realizar.

La reserva se formará de licenciados del ejército y las pagas se regularán por las que cada clase tiene en activo. Las reservistas estarán obligados, durante un periodo de cinco años, á hacer cada año diez días de ejercicio. Se opina por los adversarios del plan que serán muy contados los soldados cumplidos que ingresen en la reserva. Es ese un personal errabundo, que cuando deja las filas, ni se fija en parte alguna ni tiene gana de contraer nuevas obligaciones. Una reserva voluntaria parece una imposibilidad; si ha de estar mal pagada—como la que ha ideado Mr. Taft—nadie atraerá; y si se la ha de pagar casi tanto como al activo, ya para lo que falta, más cuenta tiene aumentar el activo. Este, hoy, se compone de 60.385 hombres, y según la ley, no pueden pasar de 100 mil.

Para el tiempo de paz, es bastante; pero carece de elasticidad para hacer frente á las necesidades de la guerra. Y aquí está el problema que quiso resolver Mr. Root y que ahora, intenta resolver Mr. Taft y que no tiene más que una solución fácil y de precio módico: el servicio obligatorio. Se busca una reserva de verdaderos soldados, que posea cualidades militares. Hay las Milicias de los Estados, que en unos, se llaman así; en otros, Guardia Nacional; en otros, Tropas del Estado. La fuerza total es de 117,144 hombres, según los estados de situación del 1º de Diciembre de 1905. De ahí se saca gente en casos de guerra; pero la prueba de que no es esa la gente que satisface á los

militares, está en los planes de creación de la reserva.

Y á propósito de "guerras, fieros males", como dijo el poeta castellano, al New York Herald le hablan de Caracas de los preparativos hechos por el Presidente Castro, en previsión de que Venezuela sea atacada por Francia. Las tropas se ejercitan y la escuadra maniobra cerca de La Guayra. No se cree que los franceses podrían hacerle daño á Caracas, á no ser que desde los barcos de guerra enviase á seis millas de distancia proyectiles por encima de las montañas, que tienen una altura de 3,150 pies sobre el nivel del mar y por sí bombardeasen La Guayra, hay cuatro cañones modernos de 6 pulgadas, dos de ellos en un fuerte y los otros en una eminencia; todos ellos manejados por artilleros alemanes.

El ejército asciende á diez mil hombres, los más de ellos audaces, valerosos, buenos guerrilleros y muy adictos al general Castro, que también es andino. Según el corresponsal del Herald, el general tiene la seguridad de que sus tropas destruirían á los franceses, á no ser que éstos lograsen la cooperación de algunos elementos del país, que como guerrilleros serían de mucha utilidad á los invasores.

Necesitarían los franceses promover y sostener un movimiento revolucionario; pero es el caso, que á los únicos hombres capaces de dirigir ese movimiento, "los tiene el general Castro—agrega el corresponsal—metidos en la cárcel, de donde no saldrán si hay guerra con Francia".

Y es lo curioso, que mientras en Caracas se toman estos apuntes y se invoca á Marte y Belona, en París no se piensa en hostilizar más que al cacao venezolano.

X. Y. Z.

LA SANGRE

Purifique V. su Sangre y se hallará ágil para todo. El medicamento más apropiado como temperante y purificador de la Sangre para los países cálidos é intertropicales es la ZARAPARRILLA DE LARRAZABAL preparada con Extracto fluido de la planta.

La ZARAPARRILLA DE LARRAZABAL es el preparado del país que más gloria ha alcanzado en Cuba, 25 años de éxito constante y las sorprendentes curas realizadas, son la mejor recomendación.

Cura los herpes, lagas, reuma, úlceras, sarpullido, herpes, Sifilis, Gota, etc. y cuantas afecciones provengan de la impureza de la Sangre. Se remite por Express á todas partes de la República por Larrazabal Hermanos—Farmacia y Droguería—"SAN JULIAN", Rícala núm. 99 y Villegas 102, Habana. c 332 alt. 4-7

Beba usted cerveza, pero pida de LA TROPICAL.

MAQUINARIA SISTEMA "FRICK"

para la fabricación de hielo, refrigeración, etc. Presupuestos y precios sobre la instalación completa de todo lo relacionado á esta clase de maquinaria. Consideramos la maquinaria sistema "Frick" la mejor para los trópicos y hemos instalado varias plantas en los pocos años que llevamos en Cuba Referencias: Sres. Baldor, Fernández y Comp.—Villaplana, Guerrero y Comp.—Mestre y Martuica.—"La Habanera".—Hospital Municipal N. 1.—Escuela de Varones.—Santiago de las Vegas.—Nueva Compañía de Hielo.—The Matanzas Ice Co., etc., etc., etc.

Champion & Pascual, Obispo n. 101.

EL RELOJ

MARCA LA ACACIA

No reconoce competidor. Garantizamos su buena marcha y calidad.

J. Cores s. en C.

"La Acacia"

SAN RAFAEL 12

TELEFONO 1114.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Lleva la firma de Chas. H. Littleton

LA MAGNÉSIA CALCINADA es inimitable. No tiene sabor; no molesta en sus funciones. Se vende en frascos de 50 gramos y en latas de una libra. Exigir la marca CARLOS ERBA.

Mis relojes son de PRECISIÓN CRONOMETRICA VERDAD. (NINGUNO LOS IGUALA) Han conquistado premios muy disputados y muchos honores por la excelencia de sus máquinas y la originalidad de sus cajas. Todos están garantizados Y SE VENDEN DESDE \$3 á \$460. GIRARD-PERREGAUX Miembro del jurado de la exposición francesa (1900) Presidente de la exposición universal de Liege (1905) Presidente de la Cámara de Comercio Federal de CHAUX DE FOUDS—Suiza. DEPOSITO Y EXCLUSIVOS VENDEDORES EN CUBA: Hierro & Co., Obispo 68, esq. á Aguacate.

Vapores de travesía.

COMAPNIA HAMBURGUESA--AMERICANA (Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor correo alemán

Albingia

saldrá directamente Para VERACRUZ y TAMPICO.

los días 15 de FEBRERO de 1906.

PRECIOS DE PASAJE

Para Veracruz..... \$ 38 \$ 14

Para Tampico..... \$ 45 \$ 19

(En oro español)

Viaje á Veracruz en 60 horas.

La Compañía tendrá un vapor remodelado á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor trasatlántico.

De más pormenores informarán los Consignatarios

HEILBUT & BASCH.

SAN IGNACIO 54 Apartado 729

c 331

SOUTHERN PACIFIC LINEA DE VAPORES

entre LA HABANA y NEW-ORLEANS

SERVICIO BI-SEMANAL.

La Ruta más corta y más rápida.

Este servicio ha sido aumentado con la adición del nuevo y rápido vapor "FRANCE ARTHUR," de sobrias comodidades para pasajeros, saliendo de Nueva Orleans todos los miércoles y de la Habana todos los sábados.

Se expiden pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con boletos directos desde la Habana.

El equipaje de los señores pasajeros se recoge en los domicilios y se despachan directamente hasta el punto de destino.

La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos.

Carga que no venga asegurada en tránsito, bajo la póliza abierta de la línea, corre por cuenta y riesgo de los dueños después de haberse descargado sobre el muelle en el puerto de la Habana. La carga que venga asegurada en tránsito, bajo la póliza abierta de la línea, sigue asegurada bajo dicha póliza cinco días después de haberse desembarcado dicha carga en el muelle del puerto de la Habana.

Otros vapores de la línea salen de la Habana todos los martes á las cuatro de la tarde y de Nueva Orleans todos los sábados á la una de la tarde.

Para más detalles, informes, prospectos, etc. dirigirse á

M. B. Kingsbury,

Agente general y Consignatario, Obispo 49

Telefono 462. c 374

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz.

El vapor español

CONDE WIFREDO

Capitán GIBERNAU

Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 20 de FEBRERO á las cuatro de la tarde DIRECTO para los días

Santa Cruz de la Palma.

Santa Cruz de Tenerife,

Las Palmas de Gran Canaria,

Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo entrepuente.

También admite un resto de carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios

Marcos Hermanos & Ca.

San Ignacio 18

c 188

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA

8. en C.

Vapor Rita

Capitán GONZALEZ

Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién

Todos los domingos á las once del día.

TARIFAS EN ORO AMERICANO

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en 1ª..... \$ 1-00

Id. en 3ª..... \$ 0-50

Viveres, ferretería, loza, cigarrillos..... 0-30

Mercancías..... 0-50

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en 1ª..... \$ 1-00

Id. en 3ª..... \$ 0-50

Viveres, ferretería, loza, cigarrillos..... 0-30

Mercancías..... 0-50

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.

El carburo para como mercancía

CONSIGNATARIOS:

Galbán y Comp. Sagua.

Sobrinos de Herrera. Caibarién.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de FEBRERO de 1906.

Vapor JULIA.

Día 8. á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre (solo á la ida) Gibara, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico.

Vapor SAN JUAN

Día 10. á las 5 de la tarde.

Para Gibara, Vta. Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará en Caibarién Cayo Francés.

Vapor NUEVITAS.

Día 15. á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, solo á la ida y Santiago de Cuba. No recibirá carga para Nuevitas.

Vapor CONDE DE HERRERA.

Día 20. á las 5 de la tarde

Para Gibara, Banes, Sagua de Tamayo, Baracoa, Guantánamo, solo á la ida, y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará en Nuevitas.

Vapor MARIA HERRERA

Día 24 á las 12 del día.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN

Día 28. á las 5 de la tarde

Para Gibara, Vta. Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará en Caibarién (Cayo Francés).

Vapor AVILES

Todos los domingos á las 12 del día.

Para Isabela de Sagua y Nuevitas, á excepción del día 25, en que solo irá al primero de estos puertos.

Vapor RITA

Todos los domingos á las 12 del día.

Para Caibarién, tocando á la vuelta en la Isabela de Sagua.

NOTAS

CARGA DEBATORIA

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA

Se recibe hasta las cinco de la tarde del día siete.

Atracos en GUANTANAMO.

Vapores de los días 5, 15 y 25 al muelle de Bonerón; y de los días 8 y 23, atracarán al de Matanzas.

Para más informes dirigirse á los armadores: Sobrinos de Herrera. San Pedro n. 8. en C. c 27

Vuelta Abajo S. S. Co.

Vapor

Vegüero,

Capitán MONTEBANO

Saldrá de Estabán, todos los LUNES á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 30 de la tarde, para

Coloma,

Punta de Cartas,

Bañón y Cortés.

saliendo de este último punto todos los MIÉRCOLES á las 9 de la mañana, para llegar á Estabán todos los JUEVES al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva.

Para más informes, señadas á la Compañía

ZULUETA 10 (baños)

c 79

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURAN 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á la corte y fuera vista.

La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva.

Para más informes, señadas á la Compañía

ZULUETA 10 (baños)

c 79

"ROYAL"

N. CELATS Y Comp.

105, Aguad. 105, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á la corte y fuera vista.

La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva.

Para más informes, señadas á la Compañía

ZULUETA 10 (baños)

LA PRENSA

La carta de D. José Miguel Gómez al jefe del partido liberal, señor Zayas, ha de ser muy celebrada por el partido moderado.

En ella se inhibe su autor de ocuparse por ahora en la política activa, dando por razón de este desistimiento las ocupaciones del cargo que desempeña en un ingenio de Ciego de Avila.

Cierto que ese acto en sí no supone más que falta de tiempo para consagrarlo á los mil asuntos que trae aparejados la misión directiva de los organismos políticos; pero como al realizarlo el ex-gobernador de Santa Clara, expresa la esperanza de que en no lejano tiempo comience un periodo "de justas rectificaciones en bien de Cuba", los moderados pueden creer que esas rectificaciones, donde espera el señor Gómez que deben hacerse es en el partido liberal y no en el moderado, dada la ambigüedad de los términos empleados en la carta; y aunque traduzcan la frase en otro sentido, como la conducta que se traza el general conviene con los consejos que la prensa del gobierno le viene dando desde que regresó de los Estados Unidos, esa prensa no podrá menos de agradecerle su alejamiento de la vida activa de la política en tanto cuanto les priva de un adversario que suponían terrible.

El Liberal, que publica el documento en cuestión, se reserva comentarlo en otra oportunidad con la libertad de criterio que acostumbra hacerlo en todas las cuestiones que trata, y esa reserva nos da muy mala espina. Apostaríamos que el colega, después de haber desmentido tantas veces los rumores que daban por desencantado de la política á su candidato á la Presidencia de

El Liberal, que publica el documento en cuestión, se reserva comentarlo en otra oportunidad con la libertad de criterio que acostumbra hacerlo en todas las cuestiones que trata, y esa reserva nos da muy mala espina.

Apostaríamos que el colega, después de haber desmentido tantas veces los rumores que daban por desencantado de la política á su candidato á la Presidencia de

El Liberal, que publica el documento en cuestión, se reserva comentarlo en otra oportunidad con la libertad de criterio que acostumbra hacerlo en todas las cuestiones que trata, y esa reserva nos da muy mala espina.

Apostaríamos que el colega, después de haber desmentido tantas veces los rumores que daban por desencantado de la política á su candidato á la Presidencia de

El Liberal, que publica el documento en cuestión, se reserva comentarlo en otra oportunidad con la libertad de criterio que acostumbra hacerlo en todas las cuestiones que trata, y esa reserva nos da muy mala espina.

Apostaríamos que el colega, después de haber desmentido tantas veces los rumores que daban por desencantado de la política á su candidato á la Presidencia de

El Liberal, que publica el documento en cuestión, se reserva comentarlo en otra oportunidad con la libertad de criterio que acostumbra hacerlo en todas las cuestiones que trata, y esa reserva nos da muy mala espina.

Apostaríamos que el colega, después de haber desmentido tantas veces los rumores que daban por desencantado de la política á su candidato á la Presidencia de

El Liberal, que publica el documento en cuestión, se reserva comentarlo en otra oportunidad con la libertad de criterio que acostumbra hacerlo en todas las cuestiones que trata, y esa reserva nos da muy mala espina.

Apostaríamos que el colega, después de haber desmentido tantas veces los rumores que daban por desencantado de la política á su candidato á la Presidencia de

El Liberal, que publica el documento en cuestión, se reserva comentarlo en otra oportunidad con la libertad de criterio que acostumbra hacerlo en todas las cuestiones que trata, y esa reserva nos da muy mala espina.

Apostaríamos que el colega, después de haber desmentido tantas veces los rumores que daban por desencantado de la política á su candidato á la Presidencia de

El Liberal, que publica el documento en cuestión, se reserva comentarlo en otra oportunidad con la libertad de criterio que acostumbra hacerlo en todas las cuestiones que trata, y esa reserva nos da muy mala espina.

Apostaríamos que el colega, después de haber desmentido tantas veces los rumores que daban por desencantado de la política á su candidato á la Presidencia de

El Liberal, que publica el documento en cuestión, se reserva comentarlo en otra oportunidad con la libertad de criterio que acostumbra hacerlo en todas las cuestiones que trata, y esa reserva nos da muy mala espina.

Apostaríamos que el colega, después de haber desmentido tantas veces los rumores que daban por desencantado de la política á su candidato á la Presidencia de

la República, no esperaba una tan rápida y completa confirmación de los mismos.

Y, sin embargo, á tales decepciones hay que irse acostumbrando porque la vida pública exige sacrificios que no todos los hombres que á ella se dedican pueden hacer por grandes que sean su voluntad, su popularidad y sus virtudes.

No basta querer; es necesario poder; y en Cuba, donde se da el caso de que los hombres han podido hacer la independencia de su nación, la nación no ha podido hacer todavía la independencia de sus hombres.

Cortamos de un colega de Matanzas:

Ayer ha ocurrido en el vecino pueblo de Seiba Mocha, un suceso por demás escandaloso.

Parece que el teniente de la Guardia Rural, señor Solano, que se encontraba en la iglesia del citado pueblo, no observaba la compostura y respetos debidos á lo sagrado del lugar; dando motivos sobrados al Párroco oficiante para que lo requiriera por dos ocasiones.

Entonces el señor Solano, quiso tomarse la revancha sin duda, y ordenó á una pareja á sus órdenes que detuviera al Cura; como se efectuó, siendo el digno sacerdote conducido en consecuencia al Juzgado entre los dos guardias, como si fuera un malhechor.

El señor Juez, no pudo estar más correcto; pues en el acto, y habiéndose enterado de lo que ocurría, ordenó la libertad del Cura.

La falta cometida por el señor Solano no puede ser más grave; puesto que en primer término, él no podía constituirse en juez y parte tratándose de un asunto que le atañía particularmente; y en segundo lugar, porque ha realizado un verdadero abuso de autoridad.

Lamentable es tener que registrar hechos por el estilo, que tanto desdican de la corrección y

compostura proverbiales en la oficialidad de la Guardia Rural.

El general D. Alejandro Rodríguez, jefe del benemérito instituto, que habrá seguramente sentido un gran pesar al leer la anterior noticia, no permitirá ni que ese hecho quede impune ni que se repita en parte alguna de la isla.

El crédito de que goza la Guardia Rural necesita ponerse á cubierto no ya de motivos, pero ni siquiera de pretextos á la maledicencia de las gentes.

Leemos:

En la mañana de ayer y al costado de un barco del conocido y estimado comerciante de esta localidad, señor Vicente Rodríguez, el pescador Vicente Sablón, con su chinchorro pescó una enorme "guasa", que próximamente pesaría 12 arrobas y la cual amarraron á una de las casillas con una fuerte soga de majagua.

Para venir de fuera, no es chica "guasa"; pero las hay mayores dentro de casa.

Si no estuviere demostrada antes de ahora la deficiencia de nuestra legislación sobre imprenta, el siguiente caso que refiere La República, de Cienfuegos, lo demostraría.

Dice el colega:

Cierta diario local publicó un artículo en que se trasladaban algunas frases, un tanto duras, que fueron recogidas, como injuriosas, por respetable personalidad, y la que procedió á la querrela, primero contra el autor—que confesó la paternidad del escrito,—y tiempo después contra el editor. Ambos fueron procesados. El primero justificó su insolvencia, y al segundo le fueron embargados bienes que el Juzgado estimó suficientes para responder á las costas.

Llegó el día del juicio... oral y Director é impresor fueron igualmente sentenciados á una multa y al pago de las costas por mitad, ó prisión subsidiaria en otro caso. Confirmada la sentencia por el Supremo, á pesar de haber el Fiscal de este dirigido poco antes una circular á los de Audiencias recomendándoles excluyeran de semejantes causas al editor cuando hubiera autor declarado, fueron poco después requeridos al pago de las costas—unos mil pesos—y como no pudieron pagarlos, fueron reducidos á prisión, á pesar de tener uno de ellos bienes embargados á la responsabilidad de la mismas costas.

PRISIÓN ILEGAL se llama esta figura en términos generales, y sin duda lo consideró así la misma Audiencia, pues al reclamar el interesado, fué puesto en libertad por orden telegráfica.

El autor del escrito pecaminoso pagó poco después las costas que le correspondían, en tanto se corrían los trámites del remate respecto de su correo. Mas como el producto de aquél fuera insignificante, ahora la Audiencia, en virtud de reclamación de la parte contraria, volvió á requerir al pobre impresor al pago de las costas, ó en otro caso á la prisión subsidiaria—que aún hoy sigue sufriendo—sin tener en cuenta que á este procedimiento se opone la Orden 3 de 1901, según la cual sólo puede aplicarse la citada pena á los que hayan sido declarados litigantes temerarios.

Pero la reclamación que en este sentido hizo el interesado á la Audiencia fué tan infructuosa como la que luego dirigió al Tribunal Supremo, y por desgracia para la libertad que tanta sangre de héroes ha costado, ese impresor se halla encarcelado por el solo delito de carecer de dinero para pagar los honorarios correspondientes á los abogados contrarios.

Es el primer caso que se da en Cuba, de que por deuda se condene á prisión á un ciudadano, pero como pudieran ser el último, de ahí la asevera-

ción que hacemos al principio, respecto á que el asunto á todos puede interesar.

Según La República, la víctima de esa contrariedad es miembro de la Asociación de la Prensa.

He ahí un asunto muy propio de su incumbencia, porque el caso puede repetirse ya por deficiencia de la ley ya por error de procedimiento.

De El Eco de Holguín:

El abandono deplorable en que se tienen los cementerios de todo el término municipal de Holguín, revela un algo extraño que nosotros no queremos calificar porque, dicho sea en honor de la verdad, nos apena mucho, teniendo en cuenta que nacimos y vivimos aquí.

Si el estado de cultura de los pueblos se deja ver al visitar los cementerios, ¡qué dirán los extranjeros que visiten los de Holguín, Auras, Velasco, Unas, San Andrés, Cacocum, Yareyal y demás lugares de la comarca holguinera!

Y si de todos es sabido que los pueblos marchan por donde los llevan sus directores ¡por qué, pues, esperamos á que propios y extraños nos califiquen de abandonados!

Una visita de la autoridad local á cada uno de nuestros cementerios sería muy beneficiosa, porque no es posible que quien lleva la representación de un pueblo, carezca de alguna iniciativa y de la suficiente influencia para realizar obras tan fáciles como la de mantener esos lugares sagrados en completo estado de limpieza.

Esperamos, pues, que en vista de nuestras observaciones el Sr. Alcalde Municipal, y los señores alcaldes de los

barrios rurales se servirán hacer lo que proceda á fin de conseguir que los cementerios de todo el término municipal se pongan en condiciones de limpieza que en nada desdigan de nuestra cultura.

Llame á otra parte el colega. A la de la Junta local de Sanidad, por ejemplo.

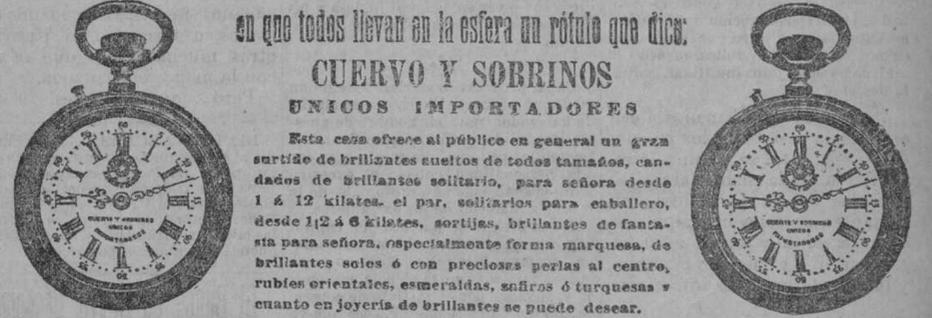
Porque lo que es á la de los Ayuntamientos es inútil.

Son autónomos, ¿cosa así. Y antes que ocuparse de los muertos tienen que hacerlo de sus amigos y paniaguados, que viven todavía.

También El Bejucaleño se queja del abandono en que se encuentra la higiene pública en aquel pueblo.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?



en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates. el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquess, de brillantes soles ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

DICE LA ESTADISTICA

que la enfermedad que más víctimas produce en Cuba es la TISIS. Están á ella expuestos lo mismo el criollo que el extranjero. Se manifiesta por lo general la tisis por catarros repetidos, por toses, por expectoraciones abundantes, por enflequecimiento y está probado que aquellos que han atendido con tiempo á sus catarros tomando con constancia el Licor de Brea del Doctor González, se han curado, evitando que degeneren en la enfermedad más terrible de la especie humana.

No se ha inventado medicamento alguno como el Licor de Brea del Doctor González, que tenga como él la propiedad de curar las toses, la bronquitis, el asma, la ronquera, la afección y las irritaciones todas de las mucosas del organismo. Enfermos desahuciados, empobrecidos y miserables han salvado sus vidas tomando el Licor de Brea del Doctor González. Conviene á todos los temperamentos, á todas las edades y á todos los sexos; pues todos por igual estamos expuestos á padecer de tisis. Y no solamente tiene el Licor de Brea del Doctor González acción curativa sino que sirve para evitar enfermedades, por lo cual muchas personas lo toman en salud si quieren fortalecerse y ponerse á cubierto de la invasión de la gripe, fiebres y otras dolencias. Se prepara y vende en la

Botica y Droguería de San José Calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. HABANA Cta. 236 2 F

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE

Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y relojes oro sólo de 14 y 18 quilates.

Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO (Habana) Angeles numero 9.



Contiene más de 160 páginas y muchos grabados magníficos y láminas en colores. Se envía gratis al que lo solicita.

Este libro está escrito de una manera clara y concisa, para que todo aquel que lo lee pueda comprenderlo. Por medio de este libro interesante se han salvado muchas vidas, y salvará aún muchas más por muy cercanas que se hallen de la sepultura.

Está escrito especialmente para los Hispánicos Americanos ó más bien para la raza Española por el Doctor E. C. COLLINS, de la Universidad de New York.

Toda persona que lo solicite y envíe á esta oficina algunas estampillas de correos, junto con el nombre y dirección, recibirá uno de estos libros.

Dr. E. C. Collins MEDICAL INSTITUTE, 140 West 34 St., New York.

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque

Las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando tonificación á sus fibras musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, biliosidad, atenciones de la piel y cuya causa se ignora son debidos á un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan. Se venden á 65 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

Las Pildoras del Dr. Ayer

curan la dispepsia, estreñimiento, jaqueca y desarreglos de estómago, hígado y vientre. Son puramente vegetales, son azucaradas, son purgantes.

Nadie debe estar sin un poquito de las Pildoras del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades. Sus efectos son suaves y agradables.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca. Lowell, Mass., U. S. A.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se cura tomando la PEPISINA Y RUBARBO DE BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepisina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y prontoteja á la curación completa. Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

El mejor depurativo de la Sangre ROB DEPURATIVO de Gandul MAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRENDENTES. EMPLEESE EN LA SÍFILIS, LLAGAS, HERPES, etc., etc. y en todas las enfermedades ó afecciones de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS ó HEREDADOS. Se vende en todas las boticas.

FOLLETIN 56

EL REY DE PARIS POR JORGE OHNET

(Esta novela, publicada por la casa de París de Ch. Roulet, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo 125.)

Voy á ver á la señorita Maréchal. Entretanto, no hagáis nada más, que si debemos empezar de nuevo las hostilidades, ya se lo diré á ustedes y entonces nos tiraremos á fondo.

—Le obedeceré á usted punto por punto, querido maestro. Ya sabe usted dónde encontrarme. A la menor indicación, soy con usted.

—Perfectamente. El señor Amoretto cogió su sombrero y se dispuso á salir.

—¡Ah!—dijo Hiénard,—de todos modos ¡no nos podría usted enseñar al señor Panpan, aunque sólo fuese por amor al arte!

—Nada más fácil. Podemos encontrarle en sus lugares favoritos, cuando usted quiera. En una hora recorriendo los sitios sospechosos y los barrios de la Butte, puedo averiguar, por medio de mis compañeros, dónde se encuentra.

—Siempre recurriremos á usted,

porque será interesante, después de haber visto al señor de San Vicente dormirse en un salón, verle pateando en un baile público. Ese socarrón me ha engañado durante mucho tiempo, y justo es que le pague en la misma moneda...

—Le obedeceré á usted, querido maestro, pero si fuese usted juicioso no iría á provocar á esas gentes en su terreno. Lidiando con ellos, siempre está uno expuesto á recibir un golpe...

—¡Oh! señor Amoretto, los golpes se cambian y recibimos es lo de menos. Lo importante es devolverlos. Y crea usted; yo soy de una familia que ha dado muchos y ha recibido muy pocos. Pierda usted cuidado; seré consecuente con la tradición.

El señor Amoretto tenía razón al aconsejarle prudencia á Juan Hiénard. Mientras él procuraba informar al escultor acerca de Prédalgonde y del señor de San Vicente, éstos, que estaban tan bien servidos como la misma policía, ya sabían los trabajos ejecutados para conocer sus verdaderas personalidades. A eso de las diez se hallaba Roger en su gabinete—tocador concluyendo de vestirse y charlando con su supuesto tío, y lo que éste le contaba parecía copiarle mucho:

—La policía nos va á los alcances—decía el conde de San Vicente con acento mordaz;—y eso tenemos que agradecerlo al cochino del escultor. ¿Y sabe quién nos vigila? Pues era de suponer: Amoretto, el de la brigada del juego. Ya están en la pista y dentro de muy poco tiempo nos harán una canallada...

—Explíquese usted. —Dígame, no está claro? Tú vas á ser denunciado á los comités de los círculos y no podrás dar tres golpes seguidos sin que te cojan las cartas para ver cómo las tienes arregladas...

—Prédalgonde se enojó de hombros con indiferencia y sacó un cigarrillo de una cajita de cristal.

—Sí,—prosiguió su interlocutor,—parece que esto te preocupa tanto como esa cerilla después de apagada... Y el juego es, en suma, lo que nos ha sostenido hasta aquí y lo que ha pagado las carreras, el yate, el hotel, el lujo y lo demás... Si nos vemos forzados á suprimir las operaciones, tendremos que reglamentar los gastos... y entonces, ¿qué vas á hacer!

—No se apure usted,—dijo Roger sonriendo tranquilamente,—resistamos aún quince días y después estaremos á flote...

—¡Ah, sí, siempre soñando! El gran matrimonio, la mina de oro de tu beklud... Ya sabes que he perdido la fe en tus cábalas matrimoniales... Ya ha omarrado una, y la vieja duquesa que tú imaginabas tener al alcance de

la mano, me parece que fué dura de pelar... ¡Cosa extraordinaria á sus años!

—Ya sabe usted que he sido yo quien la dejado.

—Y no creas que hice bien. Más vale un toma que dos te daré.

—Usted mismo ha visto que la empresa era peligrosa, puesto que Hiénard nos interrumpe á cada momento. ¡No volverme á ocupar de la madre, no es desembarazarme de él en un instante! Mi resolución, por tanto, es útil y juiciosa. Y además, compare usted á la señorita Maréchal con la duquesa. Usted sabe que el padre Maréchal es el hombre más rico de Francia, y no cede á los americanos en dinero...

—No te quejras por yerno. —Aceptará al que quiera su hija, con tal de verla casada. —¿Estás seguro de ella? —Todo lo seguro que se puede estar de una mujer. —¡Vamos, te reconozco! Ya empiezas á tener sentido común. Desconfía. Yo recole un lazo, y sabes lo fina que tengo la nariz para olfatear el peligro. Estamos comprometidos en un mal negocio... Los dedos se me vuelven huespedes, como cuando me he equivocado en la colocación de los naipes, y voy á sacar un ocho por un nueve. ¡En eso hay algo de maguético y no me engaño nunca!

—¡Pataratas! Ahora me va usted á contar historietas de sonámbulos... ¡Dígame, cuidado si tiene usted estómago! Hay que dar el golpe infaliblemente. Si triunfo en los dos cuadros, ¡sabe usted! tendremos millones hasta los ojos y para toda la vida. Eso merece tenerse en cuenta. Usted ha querido hacer de mí el Rey de París; ya tengo los pies sobre el trono y ahora que sólo me resta extender la mano para recoger la corona, viene usted á asustarme con consejos de vieja nerviosa. Si á usted le falta valor, no me lo quite á mí; no se ocupe usted de mis asuntos, déjeme solo y viva tranquilo, que cuando yo guarde en el bolsillo la llave de la caja, no me olvidaré de usted. Usted tendrá su parte.

—¡Oh, ya sé que no eres ingrato! Además, que no podrías serlo, porque estamos demasiado unidos el uno al otro para que me rehaces cuando hayas llegado al pináculo. La cuestión es esa, llegar.

—Quince días más de sosiego, y venemos. —¡Nos los dejará Hiénard! Roger hizo un ademán siniestro y repuso con acento áspero:

—¡Oh, mi viejo! Eso le corresponde á usted. Arréglese usted para que nos dejen en paz; á mí, por lo menos. —¡Aunque sea preciso romperle la cara á un hombre!

—Aunque sea necesario rompérsela á dos. Lo importante es que la operación se haga bien y que no nos comprometamos.

El señor de San-Vicente se frotó las manos.

—¡Ya está dicho! Ea, ¡péstas ahora contento!

—¡Viejo bandido!... Lo que he dicho halaga vuestras antiguas ideas de matasiete, ¡eh! Ya está usted alegre ante la perspectiva de un golpe de fuerza. Pero, tenga usted cuidado; nada de escándalos inútiles. Si puede usted matar á Hiénard en un rincón, de modo que atribuyan el accidente á una riña, eso es lo mejor; pero no se aventure usted á sacar cuchillos ni revolveres si necesidad. Prefiero que me desembarace usted del escultor, á tenerle que matar en duelo uno de estos días. Y á eso vamos derechos, si usted no endereza el negocio.

—¡Pues bien, sea enhorabuena! Voy á engarme de todas las desazones que ese fantasmón me ha dado en estos días. Bastante tengo con vivir con la mosca en la oreja como los caballos en verano. No puedo dar un paso en la calle sin ver á Amoretto en el horizonte. En cuanto á éste, ya le ha caído trabajo; veremos quién es más fuerte. Conoce algunos de mis cabezas, pero ahora le enseñaré una que no ha visto nunca, y que es buena.

Véase lo que escribe, entre otras cosas que debieran llamar seriamente la atención de las autoridades.

Existe en este pueblo un puesto de frutas cuyo dueño tuvo la pena de ver á uno de sus hijos con difteria durante muchos días. Ese enfermito no fué aislado según marcan las leyes sanitarias.

Hay que hacer constar que á ese puesto, por estar situado cerca de un colegio de niños, van éstos á comprar frutas casi constantemente.

Y no es esto altamente peligroso para la niñez bejucaleña? Podemos hondamente permanecer silenciosos ante un peligro que amenaza llevar á muchos inocentes á una muerte temprana y segura?

¿Para qué está en ese puesto de Jefe de Sanidad un señor Doctor que percibe un sueldo del Estado?

¿Es acaso que Bejucal quiere gastarse el lujo de tener una junta de higiene sólo por el placer de tenerla?

Preciso es que el gobierno central tome en consideración lo que dejamos apuntado, y sepa que en Bejucal es mentira la salud pública, la higiene popular y una inutilidad la Junta de Sanidad.

Pues poco más ó menos dicen eso mismo casi todos los pueblos de la Isla, y así se explica la reaparición de la fiebre amarilla, la de las fiebres perniciosas fulminantes, desconocidas aquí desde hace veinte y tantos años, según nos dijo el doctor Montañé y otras enfermedades infecciosas.

En Bejucal, á lo que se ve, es mentira la salud pública, la higiene y hasta la Junta de Sanidad.

No obstante no puede decirse que la verdad haya emigrado de todas partes.

Porque ya tenemos *La Verdad* en Güines, que ha reaparecido. Y por algo se empieza.

De un notable artículo, muy bien inspirado, que publica *El Cubano Libre*, tomamos lo siguiente:

Existen regiones en Cuba, tan invadidas ya por esa corriente extranjera, que en ellas ni se oye hablar el idioma nativo del país, y todo indica que en tales lugares acampa la representación de otra raza, y de una raza que se tiene por superior en todas las empresas de la vida y del progreso humano. Cerca de Nuevitas, cerca de Victoria de las Tunas, y en otros puntos de la República existen ya colonias de raza anglosajona que son verdaderos pueblos, en los cuales se revela el surgimiento de un poderío económico que parece una amenaza de absorción para los elementos más genuinos de la nacionalidad cubana. Y este fenómeno se comprueba con sólo notar que junto á esas florecientes colonias extranjeras vegetan y languidecen muchos pueblos antiguos, partes integrantes de la población terrígena, cuya pobreza contrasta lastimosamente con el esplendor de esas avanzadas del poder económico que dicta sus leyes en lengua inglesa y las impone con la fuerza del oro norteamericano.

Cuba progresa materialmente de un modo asombroso; el hecho tiene mucho de halagador para el nombre de nuestra República; pero hay que advertir á tiempo los peligros que pueda acarrear á la personalidad cubana el excesivo influjo, dentro de su propio país, de la potencia material de los extranjeros.

A esa conquista pacífica del capital hay que oponer ciertas justas limitaciones, compatibles con el derecho y con la ley, fundadas en la ciencia económica y dictadas por el instinto de conservación del patriotismo. Parece que ya algunos hombres del Congreso Nacional han advertido algo de ese peligro, y tratan de proponer algún remedio, como la creación de un Banco Agrícola ó Hipotecario, para facilitar á los

terratinentes cubanos el modo de salvar la propiedad del suelo, base del patrimonio nacional, antes de que todo desapareciera absorbido entre las fauces de la explotación caudalesca, que tan hábilmente sabe aprovechar las abdicaciones y los desmayos de la necesidad ajena.

Pero á la par que por medio de leyes se proteja al terrateniente y se defienda la posesión del suelo, procede que todos los cubanos, sin ningún absurdo y odioso distingo, se aperceban á la común defensa de cuanto constituye la nacionalidad y la República, de cuanto vive, alienta y germina en nuestra naturaleza y en nuestro espíritu, desde el idioma hasta la bandera, desde el solar nativo hasta la Constitución en que nuestro pueblo consagró, más bien con sangre que con palabras, la independencia, la soberanía y la libertad de esta tierra.

Y en aras de ese propósito supremo de salvación colectiva, y para poder realizarlo eficazmente, es indispensable la más consubstancial unificación de pensamientos y de aspiraciones, tan grande, fuerte y absoluta, que no pueda jamás concebir ningún cubano la idea de dividir, en clases ó en intereses, en coleses ó en exclusivismos, el todo único de nuestra entidad política y nacional, la absoluta y sagrada realidad de la patria cubana.

¡Ah! Si hubiese unión entre los cubanos, ni pasaría á manos extrañas su territorio, ni pasarían otras muchas cosas que se ven con la mayor indiferencia.

Pero... ¿que si quieres!

LECHE MARCA LEON.—Le hemos dicho el por que la *Leche Leon* es la mejor. Si V. no la está consumiendo, no toma V. lo realmente bueno. El establecimiento donde V. hace sus compras la tiene. Cómpralo la próxima vez. Todas las latas garantizadas.—Garde las etiquetas.—Cambiamos por premios.

El Banco de Nueva Escocia.

Las instituciones de crédito de la isla de Cuba se han aumentado desde estos meses con otra más, que por su índole, por su larga vida y por la extraordinaria severidad y honradez de sus operaciones ha sabido conquistarse un nombre de altura en el mundo financiero.

El Banco de Nueva Escocia, institución canadiense que lleva más de setenta años de labor constante, ha establecido una sucursal en Cuba, de la que será director Mr. J. A. McLeod, persona competentísima y de grandes conocimientos en el cargo que viene á desempeñar y que en otras ocasiones, entre ellas durante el período que fué director de la Sucursal de Boston, ha demostrado excelentes aptitudes.

El Banco de Nueva Escocia, fundado en 1832, cuenta en la actualidad con un capital de dos y medio millones de pesos y un fondo de reserva de cuatro millones 200000 pesos. Tiene sucursales en todas las provincias del Canadá aún en las más lejanas y de menor importancia y en los Estados Unidos igualmente que en diferentes puntos de las Antillas, tiene establecimientos de operaciones bancarias en cuyas oficinas se encuentran todo género de facilidades para realizarse.

Complácenos mucho que la Habana vaya adquiriendo de día en día mayor importancia y que á ello contribuyan

instituciones bancarias que, como "El Banco de Nueva Escocia", tanto honran al país en que radican como aquel de que proceden.

Nueva línea

La Comisión de Ferro Carriles, en la sesión celebrada en el día de ayer y á solicitud del Sr. Oliverio Agramonte, ha declarado de servicio público é interés local la línea de ferrocarril del Central "Juraguá" la cual será abierta al servicio tan pronto reciba su propietario el material rodante que tiene pedido á los Estados Unidos.

Con la apertura al servicio público de la mencionada vía, se establecerá una nueva comunicación entre la gran zona que ocupa dicho ferrocarril y la ciudad de Cienfuegos, toda vez que llegando la línea hasta la bahía de Jagua, donde el Sr. Agramonte posee un magnífico muelle, harán los trenes una rápida y cómoda combinación con los vapores que desde la Perla del Sur hacen viajes á dicha bahía, proporcionando á aquella rica comarca los medios de comunicarse, de que antes carecía.

Personalidades como el Sr. Agramonte que dedican su actividad y su capital al fomento de determinada actividad y aumento de producción del país, y merecen por sus esfuerzos é iniciativa el aplauso sincero de cuantos se interesen por el porvenir de esta Isla.

LA GRIPPE

Se cura con las PASTILLAS del DR. ROUX á base de HEROIN A, agua, azúcar, cacao y goma. Las más recomendadas por todo el Cuerpo Médico para las enfermedades é irritaciones de la garganta y de los bronquios, TOS, grippe, catarros, asma y bronquitis. Son de efectos RAPIDOS, probarlas y os convenceréis. Se remiten por Correo y Expres á todas partes de la República, por Larrzábal, Hnos. Farmacia y Droguería SAN JULIAN, Ríca, 39, Habana. Unicos Agentes, de estas pastillas. c 321 alt 4-4

PLAUDITE, CIVES

No sé si es al general Emilio Nufiez ó á su Secretario, á quien debo la atención, digo mal, á quien debo el favor de haber recibido la Memoria en que el Gobierno Civil de la Habana da cuenta al país de sus gestiones durante el año 1904 á 1905.

Y digo favor porque si bien la lectura del libro no ha podido modificar mi creencia de que son innecesarias estas Diputaciones Provinciales que ahora nos gastamos, al menos me ha hecho reconocer que cuando hay dinero y buena voluntad, pueden hacerse muchas cosas de provecho.

Cierto que la Habana, como población capital, ofrece recursos de que no disponen otras regiones; cierto que su gran riqueza urbana y sus constantes espectáculos públicos, dejan ancho margen para una buena recaudación; pero, así y todo, no sería justo escatimar algunas flores al Consejo habanero y á su Ejecutivo, puesto que el resto de la Provincia recibe grandes beneficios con lo que la capital aporta.

Haber gastado en el Presupuesto último 272,274 pesos, y que de esa suma se haya invertido la mitad en obras públicas, en protección á la ciencia y al trabajo, es bastante, hoy que tan menguado concepto se tiene de la acción tutelar de los Gobiernos.

Se han gastado millonadas, no ya en

sueldos de libertadores auténticos, sino también en favor de militares apócrifos; se han dado miriadas de duros de regalo á patriotas que malgastaron lo suyo; y se negaron á Terry cuatro millones para la Agricultura, y estos tres millones de ahora, han costado más trabajo, más cabaldeos y más combinaciones, que el pleito de la Manchuria y las conferencias de Algeiras.

El luminoso informe del Ingeniero, señor Pedro P. Cartañá, deja en el ánimo agradable impresión.

Los labriegos de la provincia habanera no pueden quejarse de abandono y desamor, como los de Oriente y Occidente.

Se han construido en el año cuatro puentes, uno de ellos, de acero.

Se han hecho 22 kilómetros de buenas carreteras. Lo mismo cada año, y dentro de una década los estancieros y vegueros, desde Jaruco á Vereda y desde el Cerro á Batabanó, podrán visitarse en automóvil.

Año de oro, dice el General Nufiez que fué ese. No hay tales años de oro ó cobre. Es que cuando en una pequeña zona se invierten 110,980 pesos en carreteras provinciales, en un año, la producción crece, la riqueza se multiplica, el bienestar cunde. Todos son entonces buenos años para la clase campesina, nervio de la riqueza nacional.

Aquí está la prueba en la misma Memoria. De un año á otro, se cosecharon 14,281 tercios más de tabaco. ¡Es que las matas rindieron mayor número de mallas! No. Es que se sembró más, porque hubo mayores facilidades para el abono y el acarreo. Sustituyáse esas carreteras y puentes con ferriarías y ríos crecidos, y el sitio no podrá mejorar sus tierras, y la carestía del arrastre de los frutos hará bajar el precio y decrecer la producción.

Agréguese á esa labor de protección agrícola, que el Congreso ha gastado \$12,240 en subvenciones á Asilos benéficos, á Centros de enseñanza práctica, á Institutos de ciencia y arte, y habrá que aplaudir á quien después de modificar la condición moral del productor, consuela duelos y hace ciudadanos útiles para mañana.

Ese bienestar económico es un gran factor de moralización. Cuando todo sobra, el robo no tiene razón de ser. Los pueblos prósperos apenas si necesitan cárceles.

Algún extravío pasional, algún rapto de cólera: he ahí el origen de los delitos entre los que nada necesitan.

Con razón se regocija el Gobernador de la Habana, del descenso de la criminalidad en su Provincia. El año 1904, entraron en las seis cárceles de la Provincia 2,714 hombres. En los seis primeros meses de 1905 debieron entrar 1,357. Pues bien: solo ingresaron 880. No puede pedirse nada más lisonjero.

Lo que dice el señor Nufiez: "resulta sorprendente el hecho de que, no obstante la gran cantidad de inmigrantes entrados por el puerto, ha disminuido notablemente la criminalidad: cosa explicable solo por la extraordinaria prosperidad alcanzada, y la mayor cultura obtenida por la obra educativa". Eso es, General, eso es: la riqueza por un lado, la mayor cultura por otro. Con educación y dinero, dejaríamos de ser cubanos; si no pudiéramos cerrar la mitad de las cárceles de la República.

Para continuar la obra educadora, el Consejo de la Habana va á unir por una red telefónica las más importantes poblaciones, y á establecer una Estación Agrícola Experimental. ¡Moralizar! Si no moraliza el Conse-

jo por lo menos explota á los viciosos en pro de los demás.

La cifra de jugadores aterra. Lo recaudado como impuesto sobre las apuestas en juegos permitidos, es enorme: \$67,881.

Preguntárase el extranjero, si aquí todo el mundo juega; si no hay aquí más juegos que los autorizados por la Ley. Y se sorprendería cuando supiera que lo que se ve es nada comparado con lo que se sabe; se haría cruces cuando sacara la cuenta de lo que produciría el juego clandestino, si se le reglamentara y exprimiera.

Esas bancas de monte, que no se ven cuando no se quiere; esos billetes extranjeros, esas rifas, esas estafas disfrazadas de lotes y loterías ¡qué dineral para cegar todos los baches de los caminos, hacer puentes en todos los ríos y sanear el ambiente respirable en toda la República!

¡Juegos permitidos y juegos prohibidos! ¡Hay nada más arbitrario y más caprichoso que esta clasificación! Cuando hay honradez, el juego es un aspecto de la libre contratación; una manifestación respetable del libre criterio. Cuando la honradez falta, y es lo más frecuente, ello degenera en fraude, timo, engaño, robo, así se haga donde solo sabe un vigilante ó un capitán de policía, así sea á la luz del día y á vista de autoridades y moralistas.

Cuando los timos visibles y amparados, producen \$67,000 á un solo Consejo ¡cuánto producirían las otras formas del timo, lotes, rifas, bancas, nuestra terrible endemia moral!

Empero, pongamos punto. Y aplaudid, ciudadanos, el noble empleo que ha llevado la mitad de lo recaudado por el Consejo Provincial de la Habana.

Así vienen, por ese camino, de educación y fomento, los años de oro para los pueblos.

J. N. ARAMBURU.

CONFERENCIAS DEL APOSTOLADO

Esta noche, á las ocho, dará el Padre Arbeloa en la iglesia de Belén la segunda conferencia, para hombres solos, sobre la divinidad de Jesucristo.

Si en la primera la concurrencia fué grande, es de creer que en esta será numerosísima, pues aunque no faltó quien tratara de replicar con chocarrerías á lo expuesto el mes pasado por el sabio jesuita, en cambio fueron muchos los que se hicieron lenguas de la claridad de sus raciocinios y de la elocuencia con que fueron presentados.

Creyones y oleos hechos con toda perfeccion a precios baratísimos.

Otero y Colominas.

San Rafael 32

AZUCAR Y TABACO

Después de tres buenos lustros vuelvo á manifestarse en los Estados Unidos, en muy distintas circunstancias, en forma bien diferente, é inspirándose en motivos inmediatos de índole totalmente diversa; pero vuelve á presentarse, la tendencia á tener azúcar nacional en grandes cantidades, proporcionadas al consumo y capaces de dar abasto algún día á las necesidades de aquel país; y de limitar á un minimum, de tabaco de



UN ALIMENTO PODEROSO. EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro, no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va á reforzar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.

"Declaro que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reviste en mi concepto condiciones medicinales y de preparación que NO ALCANZAN OTROS PREPARADOS SIMILARES, LOS QUE CON FRECUENCIA PERJUDICAN EL ORGANISMO DEL PACIENTE."
DR. IGNACIO B. PLASENCIA,
Habana, Cuba.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York



Sin esta Marca Ninguna es Legítima.

LAS MUJERES SUFREN

Los dolores y martirio de una mala espalda. Se hace difícil el atender á los quehaceres domésticos con un perenne dolor en las regiones dorsales. No es de extrañarse la desanimación que afije á millares de mujeres. No obstante existe la manera de obtener alivio y la curación.

En primer lugar, convénzase Vd. que todos sus quebrantos, dolores y punzadas no tienen otro origen que los riñones enfermos.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

curan toda afección de los riñones en las mujeres, curan toda afección de la vejiga, orina demasiado frecuente ó retención de orina, la Diabetes y la Hidropesía.

Testimonio Comprobable

La señora Emilia Milla, del No. 88 calle de Lagunas, Habana, Cuba: "Por más de un año me había hallado sufriendo de los riñones, como lo indicaba el continuo dolor de espalda que sentía, que no me dejaba descansar por las noches, á la vez que me era muy penoso el levantarme por las mañanas, á cuya hora ya se me extendían los dolores y entumecimiento á todo el cuerpo, desde la cabeza, en la que el dolor era insuportable, hasta los pies, haciéndome más insuportables hacia la parte de los riñones. Me hallaba de un todo incapaz de atender á los oficios mas ligeros de la casa, pues el dolerme ó tan siquiera inclinarme, me causaba un verdadero martirio. En vista de la gravedad del caso, considero casi milagrosa mi curación, como que me siento hoy enteramente bien con el uso de un solo promedio de las Píldoras de Foster para los riñones y así se ha logrado en un caso alarmante como el mío.—¿Cuál no será la eficacia de este gran medicamento contra los primeros síntomas ó en casos que se hallen aun en su principio?"

"Mi hijo que también sufría de dolores de espalda, siente también mucha mejoría con unas pocas dosis que ha tomado de las Píldoras de Foster para los riñones."
NOTA: Enviaremos una muestra gratis, franco porte, desde Buffalo, á quienquiera nos escriba solicitándola.



De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

LA CASA DE BORBOLLA

Ha bajado los precios de todas sus existencias.

Para dar cabida á las infinitas novedades que actualmente está comprando el Sr. Borbolla en los grandes centros de la industria y el arte, han sido rebajados todos los precios. Aún quedan preciosidades en joyas, cuadros, objetos de adorno, muebles, relojes, lámparas, alfombras, etc.

• • COMPOSTELA 52, 54, 56, 58 y OBRAPIA 61. — Teléfono 298. • •

mero Injo, las importaciones de este último artículo en la Federación.

No otra cosa viene á ser para nosotros, desde el punto de vista económico, el propósito de reducir de momento al 25 por ciento, cuando uno y otro producto sean procedentes de Filipinas, los derechos arancelarios señalados para la entrada de los de su clase en la República; y de suprimir para ellos todo gravamen de ese carácter desde el año 1909, en que comenzarán á disfrutarse de absoluta franquicia, igual á la de los demás artículos del Archipiélago. No otra significación ha de tener para los hacendados, los industriales, y aun los hombres de gobierno de Cuba, medida de tanta trascendencia y que de tan directo modo puede influir en el porvenir de la Isla; sean cuales fueren los móviles políticos de alta justificación nacional en el lejano Oriente, que haya tenido en cuenta la Administración de Washington al concebirla, impulsarla y mantenerla contra recia y apasionada oposición.

La política económica americana tuvo un momento de vacilación, en lo que al azúcar concierne, en 1890; vacilación ó duda que se tradujo, por la presentación, primero, del memorable bill Mc Kinley, que incluyó ese artículo, con otros de gran consumo, en la lista de los de libre admisión;—cual tímido eco en el alma ultra-proteccionista americana de la célebre fórmula del "almuerzo libre" (free breakfast) de los hacendistas ingleses, que en ella compendian la expresión de un sistema rentístico destinado á abaratar la mano de obra y promover el crecimiento y auge de las industrias fabriles;—y por la adición, más tarde, de la enmienda que estableció primas para favorecer á los productores de azúcar de la República, amparándolos contra la competencia que la exención de derechos arancelarios habría de reportarles, y proporcionándoles medios, que se estimaron suficientes, para aumentar las áreas de cultivo de las plantas sacarina, estimular la elaboración del dulce, resistir con fortuna la lucha de precios con los similares extraños, é irse adueñando, paulatina, pero progresivamente, del gran mercado nacional.

Lo que las primas no pudieron conseguir, por haber evidenciado la experiencia, luego, que el costo del trabajo americano y la ingratitude, también, de no pequeñas porciones del suelo de la República anulaban buena parte de sus beneficios, puede proporcionarlo ahora la posesión de suficientes territorios extracontinentales, propios para el cultivo de la caña de azúcar, y la aplicación á los mismos de un régimen económico uniforme que les asegure el señorío del mercado metropolitano. El propio bill Mc Kinley ocasionó indirectamente que el archipiélago de Havay dejase de ser nación independiente y cayese en poder de los Estados Unidos.—lección de historia que no debe ser olvidada en Cuba,—la afortunada guerra con España, algunos años después, puso en manos de la República la isla de Puerto Rico y las Filipinas; y la adopción del sistema del cabotaje como regulador del comercio entre la poderosa Federación y sus colonias de uno y otro mundo, bien puede

hacer esperar ahora á los estadistas de Washington que no estén muy lejanos el día en que no necesiten ser tributarios de nadie, para obtener cuanto azúcar bruto demanden, las opulentas refinarias nacionales.

Circunstancias tales, exigen de parte de los hombres de gobierno de Cuba, mucha previsión y concienzudo tino. Imposible es desconocer la realidad; y temerario sería cerrar á ella los ojos, si el Senado americano imparte su aprobación al proyecto, que ya alcanzó de la Cámara de Representantes, franquiciando á los productos filipinos las puertas de la República y el disfrute sin restricciones de un mercado de ochenta y tantos millones de consumidores, que, por su riqueza é incansable crecimiento, bastaría para estimular la producción de tierras menos férciles y por más costoso cultivo servidas que las vírgenes del archipiélago que descubrió Magallanes.

La consideración serena de esas circunstancias, parece recomendar tres objetos, á la acción de los elementos directores de la sociedad cubana; á saber:

1º Abaratar cuanto quepa hoy, y seguir abaratando luego, la producción de nuestros artículos de exportación; y muy especialmente el azúcar y el tabaco.

2º El mantenimiento con los Estados Unidos de las más estrechas relaciones de carácter mercantil, sustituyendo tan pronto como sea posible el convenio de reciprocidad existente entre los dos países, con un amplio tratado de comercio y navegación, en que habría de procurarse, en bien de Cuba, verdaderas condiciones de estabilidad y permanencia de lo pactado, que la pusiesen á salvo del tremendo desastre que por fuerza sobrevendría si más tarde ó más temprano—cuanto más tarde peor,—llegase á desaparecer el régimen de mutuas concesiones que se acordase.

3º Conservar y mejorar también, dentro del margen que las estipulaciones con los Estados Unidos delinean, nuestros mercados tradicionales en el mundo, para la colocación del tabaco que la gran República nos deja de comparar.

Como se advierte de seguida, estos diversos fines ó propósitos, se relacionan, directa é intimamente, con la adopción de un adecuado arancel de aduanas que á su consecución propenda y su realización facilite.

ANTONIO RIVERO.

LECHE MARCA LEON.—Riqueza, pureza, y limpieza y aseó absolutamente científicos; esto hace que la leche Leon no tenga rival quien la iguale, cada lata garantizada. Obtenida y pida una circular en el establecimiento donde comprárgense las etiquetas. Cambiamos por premios. Oficina: Neptuno y Zulueta

EL CONGRESO

CAMARA DE REPRESENTANTES

El señor Villuendas (D. Florencio) continuó ayer su discurso sobre los luctuosos sucesos de Cienfuegos, leyendo las declaraciones más importantes

del sumario, para que la Cámara pudiese apreciarlas debidamente.

Manifestó que los oficiales de Policía, don Rafael Fernández de Cueto y don Osvaldo Soto convienen en que el 21 de Septiembre hubo en el Juzgado Correccional un gran desorden y en que al día siguiente el pueblo asaltó la Jefatura de Policía llevándose las armas que allí había.

Enumeró las contradicciones en que incurrieron los policías Parets y Acosta, y que han sido evidenciadas por los vigilantes Valentín Roque y Antonio González Pereira en sus declaraciones.

No le concedió importancia á las acusaciones de Orrego, en que se ha apoyado la versión oficial, por haber sido lanzadas mediante el temor de ser víctima de un nuevo atropello por parte de la policía.

Afirmó que la declaración de D. Nicandro Sánchez, dueño del hotel "La Suiza" fué arreglada para corroborar la versión oficial, pues no es cierto que Enrique Villuendas tuviese tomadas dos habitaciones en dicho establecimiento, como ha manifestado el referido testigo para justificar el hallazgo de las bombas de dinamita.

En recompensa de esta falsedad—dijo—han hecho Compromisario Senatorial á Sánchez que apenas sabe leer y escribir.

Comprobó el aserto de que su hermano Enrique no tenía más que una habitación en el hotel, con la declaración de Juan Pascual y Soler, encargado de la carpeta, que no tuvo temor alguno para decirlo por ser ciudadano americano.

Leyó después los autos, diligencias, é informes del proceso, para poner de manifiesto contradicciones, inexactitudes y deficiencias.

Calificó de verdaderas las declaraciones del hijo del general Gil y del coronel Gueren.

Se lamentó de que no hayan tenido éxito en la Audiencia de Santa Clara las acusaciones formuladas por el doctor Secades contra los policías Acosta y Parets, como autores del asesinato de Enrique Villuendas.

Refirió que el día 11 de septiembre último almorzaron en Palacio con el Presidente de la República Illauec, Frias y Galdós, agregando:

—"Nadie ha de pensar que allí se combinara nada malo; pero llama la atención que el Primer Magistrado de la República sentase á su mesa al Jefe de Policía de Cienfuegos".

El Sr. Font y Sterling; asistieron como Delegados de la Asamblea Nacional del Partido Moderado.

Ha sabido confidencialmente el orador que la víspera de los sucesos se cruzaron entre Cienfuegos y la Habana misteriosos telegramas.

Si á todo esto se une—dijo—la negativa, primero, del embalsamamiento del cadáver, y después, de la exhumación; la oposición sistemática del Juzgado y de la Audiencia á toda gestión del acusador; la campaña que en vida hizo mi hermano en la tribuna política y en la Cámara contra el gobierno; si reunimos todos esos indicios, hay que convenir que existe una sombra de culpabilidad contra el gobierno y sobre el Presidente de la República.

Agregó que así como se había lanzado contra Enrique Villuendas la acusación de anarquista, él tenía el derecho de pensar en la culpabilidad de cualquiera persona, aunque fuese el Presidente de la República.

Hizo después la biografía de su hermano, que obtuvo el grado de coronel en la guerra, no en la Asamblea del Cerro, que hizo muchos generales.

Lamentó no poseer datos bastantes para acusar al gobierno y al Presidente de la República; pero tiene confianza en que el pueblo de Cuba ha de señalar siempre á los asesinos.

Concluyó invitando á la Cámara á que nombre un tribunal especial que haga una investigación de los hechos, á fin de que resplandezca la verdad.

El jueves hablará el señor Maza y Artoia.

Europa y América.

LAS PROFESIONES EN EL REICHSTAG

Un diputado del Reichstag, Herr Wetterlé, publica en el Correspondant curioso artículo, analizando la composición de dicha asamblea con arreglo á las profesiones que ejercen sus miembros.

Del referido artículo resulta que hay en el Reichstag 119 propietarios, 52 industriales y artesanos, 26 comerciantes, 34 funcionarios administrativos, 27 magistrados, 29 abogados, 18 empleados municipales, 22 empleados de comercio, 27 sacerdotes, 11 catedráticos, 62 literatos y periodistas, 8 médicos y 10 rentistas.

Leyó número de diputados pertenecientes á la nobleza alemana disminuye de año en año.

En 1878 era de 162, y en la actual legislatura no llegan aquellos á 80.

LAS TARJETAS POSTALES

Se había anunciado por muchos importantes periódicos la muerte de las tarjetas postales, á consecuencia de su excesiva difusión.

Pero lejos de acertar en la fatídica profecía, la manía aumenta. Ya no son sólo las tarjetas postales, sino las cartas ilustradas.

La Administración de correos de Bruselas ha despachado en los tres primeros días del año actual 1.200,000 postales y 418,000 cartas ilustradas.

En 1905, en seis días, circularon 1.400,000.

A dos millones espérase llegar este año.

CASAS SOBRADO HABITADAS

Algunas de Berlín se pueden llamar no casas sino cuarteles.

En una sola de aquellas habitan 106 familias que representan 830 personas.

La policía contó un día el número de individuos que entraron y salieron de aquella casa, desde la cinco de la mañana á media noche. La cifra total pasó de ocho mil personas!.....

Un malhechor puede fácilmente esconderse durante semanas enteras en semejante edificio, en el que á ciertas horas del día, cuando los niños salen para ir á la escuela y cuando vuelven toma dicha casa el aspecto de un vasto Alcazar.

La capital del imperio germanico

LOS MEJORES

Retratos al platino á precios muy reducidos.

Otero y Colominas, fotógrafos.—San Rafael número 32.

JUDICIAL

LICENCIADO CARLOS ELCID Y BALMAEDA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL SUR DE ESTA CAPITAL.

Por el presente hasosaber: que á consecuencia de los autos ejecucivos seguidos por don Genaro García y Fernández contra doña Adelaida Ibarzabal, viuda de Romero, en cobro de doscientos cuarenta y un pesos cincuenta y seis centavos oro español; he dispuesto en providencia de fecha de ayer, se saquen á pública subasta por término de ocho días los efectos y pertenencias del Establecimiento Chocolatería "La Isla de Cuba", que han sido tasados en su totalidad en la suma de MIL QUINIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS ORO ESPAÑOL y consisten los mismos en los que á continuación se expresan: Un armatoste pinto, con vidrieras, en cien pesos. Una máquina de vapor, con su caldera, sistema BAXTER en quinientos pesos. Un molino Jourelo para cacao, en cien pesos. Dos molinos mezcladores para chocolates, en ciento cincuenta pesos cada uno, son trescientos pesos. Dos molinos para ardoar, á cincuenta pesos cada uno, son cien pesos. Un molino para canela en cincuenta pesos. Un desasacador para cacao en sesenta pesos. Una máquina compresora para refrigerador, en ciento veinticinco pesos. Dos marcos de bronce para cortar pastas, á diez pesos cada uno, son cuatro pesos. Dos cuchillas para cortar pastas, á cincuenta centavos cada una, importan un peso. Una batea de bronce para cacao en seis pesos. Dos bateas de hierro galvanizado para cacao, á tres pesos cada una son seis pesos. Cuatro bateas de madera para cacao, á peso, son cuatro pesos. Una máquina batidora, en veinte y cinco pesos. Mil moldes de chocolate de media libra, en cincuenta pesos. Cuarenta y cinco moldes para chocolate de media libra en veinte pesos. Mil moldes pequeños en cuarenta pesos. Un tornillo mecánico en dos pesos. Una mordaza para tubos en diez pesos. Una maza, con piedras de mármol en setenta y cinco pesos. Tres escaleras de mano á cincuenta centavos, importan un peso cincuenta centavos. Dos paños de hierro á diez pesos cada uno, son veinte pesos. Tres acetleras para máquinas á cincuenta centavos son quince pesos. Dos llaves inglesas á cincuenta centavos es un peso. Una azada para ardoar en setenta y cinco pesos. Una hacha (grande para leña en cincuenta centavos. Dos hachas pequeñas á veinte y cinco centavos importan cincuenta centavos. Dos martillos á veinte centavos, son cuarenta centavos. Dos cubos para limpieza á diez centavos, son veinte centavos. Una tenaza para clavos en diez centavos. Un tornillo para carga, en un peso. Mil doscientas marcas para chocolate número dos, á veinte centavos el mil, son veinte y cuatro pesos. Tres mil quinientas cuarenta y siete marcas cromo para chocolate, á cincuenta centavos el mil son un peso setenta y cinco pesos. Quince pesos cartuchos calibre veinte y cuatro, á dos pesos el mil es un peso. Mil doscientos cartuchos calibre entore á dos pesos el mil, son dos pesos cincuenta centavos. Mil cartuchos calibre doce, á dos pesos el mil son dos pesos. Habíase señalado para el acto el día quince del actual á las dos de la tarde en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en la casa calle de Oficios número cuatro altos, admitiéndose á los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación, debiendo consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Administración de Rentas é Impuestos de esta Provincia una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, y por último que los autos se encuentren de manifiesto en la Escribanía para las personas que quieran examinarlos.

Y para su publicación en el periódico DIARIO DE LA MARINA á esta ciudad se libra el presente en la Habana á primero de Febrero de mil novecientos seis.—Carlos Elcid.—Ante mí, Esteban I. Grifano.

en un 50, Emden ha cuadruplicado su movimiento mercantil, y ha decidido, igualmente, construir un gran puerto, destinado, especialmente, al tráfico de la madera.

Hamburgo inaugurará en 1906 un nuevo gran puerto, Lübeck, gracias á algunas modificaciones felices, ha aumentado sensiblemente la profundidad del puerto actual, y extendido su superficie útil en un 40 por 100; Konisberg ha ejecutado trabajos que permiten á los mayores buques llegar á la villa; Stettin ha consagrado once millones á profundizar su puerto; Kiel y Guestemude han dedicado cuatro millones á sus instalaciones marítimas, y Dantzig ha inaugurado su puerto imperial, cuya superficie ocupa cerca de 200,000 metros cuadrados; Hamburgo ha gastado desde 1897, 91 millones de marcos, y Bremen 40 millones para el desarrollo de su comercio; Atona ha extendido su superficie útil en 50,000 metros cuadrados.

Para El Sábalo

Por cartas que hemos recibido, nos enteramos de que los vecinos del pueblo El Sábalo, de la provincia de Pinar del Río, se hallan quejosos, con muy justa razón, de que no se hayan acordado de dicho pueblo para el reparto de socorros destinados á remediar los daños causados por la lluvia á la agricultura de dicha región.

El poblado de El Sábalo, es uno de los que más han sufrido en esta calamidad del tiempo; sus fincas se comunican con Guane por un camino que se halla en estado pésimo, al extremo de que el vehículo que conduce la correspondencia del partido á veces no puede verificar su marcha por el citado camino. Se han asignado cantidades para caminos secundarios y no se dispone nada para el camino más importante de esa re-

OPINIONES AUTORIZADAS

FACULTATIVOS DE MEXICO QUE ENSALZAN LAS VIRTUDES DE UN RENOMBRADO MEDICAMENTO.

Entre los miembros de la profesión médica cuya confianza nos honra, nos cabe presentar aquí dos notables testimonios de conocidos Facultativos de México.

Del Doctor D. José de la Luz Torres, Médico y Cirujano de la Facultad de México, actualmente Médico Experto y Director del Hospital de Zacatelco, Estado de Tlaxcala:

"Habiendo hecho uso de la muy excelente preparación, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, con algunos enfermos durante el tiempo que llevo en este Hospital, mirome como obligado á dar mi sincera felicitación al autor de tan benéfica medicina.

"Los resultados obtenidos en varios casos de afecciones nerviosas como debilidad, impotencia, parálisis parcial, etc., etc., con el uso de las celebradas Píldoras Rosadas del Dr. Williams, me animan á mandarles mi sincera adhesión, autorizándoles para que hagan de estas líneas el uso que crean conveniente, tanto en justicia al autor como para el bien general de la humanidad."

(Firmado) DR. JOSÉ DE LA LUZ TORRES.

Tras la notable opinión del Dr. Lapponi, Médico de Su Santidad el Papa, y otras grandes autoridades de Europa y América en pro de las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas

es notablemente grato agregar estas pruebas locales de la profesión, á la buena acogida merecida de parte del público.

Del Doctor D. Adolfo Hinojosa, ejerce en Ciudad Mier, Estado de Tamaulipas, donde tiene establecida una clientela y reputación envidiables:

"Padeciendo yo mismo de una terrible Neuralgia que ni yo ni mis cólegas acertamos curar, quise experimentar acerca de las pretensiones hechas para las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

"Mis cálculos sobre el resultado del medicamento fueron completamente sorprendidos, y el alivio fué pronto y eficaz. Con mi restablecimiento me volvió la tranquilidad y sosiego que ha tiempo había perdido.

"Desde entonces he prescrito las Píldoras Rosadas del Dr. Williams en casos análogos y tambien en otros de Dispepsia, Indigestiones; Anemia, etc., con un resultado altamente favorable. Entre estos últimos se cuenta un dispeptico de quince años de padecer.

"Pueden Vds. hacer uso de esta carta como tengan á bien, pues no es un favor solicitado, sino un justísimo y espontáneo homenaje al mérito de esta preparación."

(Firmado) A. HINOJOSA.



Se venden sólo en paquetes iguales á éste: la cubierta está impresa en rojo sobre papel rosado.

INFORME ANUAL SEPTUAGESIMO CUARTO 1882-1905

BANK OF NOVA SCOTIA

CAPITAL: \$2,500,000.00 FONDO DE RESERVA: \$4,200,000.00

OFICINA PRINCIPAL: HALIFAX, N. S. CANADA

ESTADO GENERAL, DICIEMBRE 30 DE 1905

ACTIVO

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like 'En metálico', 'Billetes del dominio de Canadá', 'Notas y cheques sobre otros Bancos', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like 'Invertido (en Bonos Provincial, Municipal y otros)', 'Préstamos al portador', 'Activo del cual puede disponerse inmediatamente', etc.

PASIVO

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like 'Depósito sin interés', 'Depósito con interés', 'Intereses acumulados sobre depósitos', etc.

(Firmado).—H. C. McLeod, Administrador General.—Toronto, Canadá. En el edificio situado en la calle de O'Reilly, esquina á Cuba, quedarán instaladas desde el día 5 de Febrero próximo, las Oficinas de la Sucursal de este Banco, empezando desde dicho día funcionar en negocios de banca en general. J. A. McLeod, Administrador.

ción, el cual está poco menos que intransitable. Con este motivo, unos cincuenta vecinos de El Sábalo se reunieron en...

EL SR. GARCIA CASTRO

El conocido comerciante de esta plaza don Francisco García Castro, presidente de la Sección de Intereses Morales y Materiales del Centro Asturiano...

TRIBUNA LIBRE

LAS BATERÍAS DEL VEDADO Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Muy respetable y distinguido señor mío: Para la benévola sección que tiene V. abierta en su acreditado DIARIO...

NUEVE nuevas confirmaciones, que se deben sumar a todas las que hasta hoy se han publicado:

El jefe del Archivo de la Secretaría de Agricultura, señor Fuentes Arrastía, habita en Neptuno 64. Habana, 18 de Enero de 1936.

El ex-director del restaurant "Paris" señor Sanjurjo, habita en la casa de su propiedad Industria 105. Habana, 22 de Enero de 1936.

La niña hija del señor Suárez dueño de las casas números 27, 29 y 31 de la calle de Universidad y del tren de carros establecido en las mismas, habita en la calle de Universidad 27. Habana, 2 de Enero de 1936.

Habana, 20 de Enero de 1936.—Mi niña tenía cinco años cuando tomé el DIGESTIVO MOJARRIETA, de lo cual hace seis años, y ha quedado completamente curada...

El señor Antolín Sanz, dueño de la tienda de ropas "La Princesa", situada en la Plaza del Vapor número 69. Habana, 19 de Enero de 1936.

Se debe observar que muchas de las personas curadas por el DIGESTIVO MOJARRIETA padecían vómito crónico como la distinguida señorita Mirquez y Párraga, el dueño del Almacén de Viveres El Progreso del País...

las Baterías' constituye una cuestión demasiado delicada para que sobre ella se resuelva sin gran detenimiento...

España reunió en Cuba al dominio que poseía, sobre los cuarteles, fortalezas, vías públicas, establecimientos y demás inmuebles que poseía como Estado soberano...

Resúlvase, pues, este asunto dentro del plazo más breve posible, pero resuélvase sin demora, para que desaparezca de una vez ese fantasma que se cierne sobre el Tesoro Nacional...

Con gracias anticipadas por la inserción de estas cuartillas, queda de Vd., señor Director, respetuosamente. N. GARCIA.

NECROLOGIA.

En la tarde del lunes último dejó de existir en esta capital la que en vida fue doña Clotilde Suárez de Fernández Lara, esposa de nuestro apreciable amigo...

Fiense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

ASUNTOS VARIOS

ALCALDE SUSPENSO Según nuestras noticias ayer debió quedar firmado el Decreto suspendiendo en sus funciones al Alcalde Municipal de las Vueltas (Santa Clara).

AGRADECIMIENTO Nuestro distinguido amigo el activo y celoso Representante por Oriente, señor Céspedes, ha recibido el telegrama siguiente:

Manzanillo 6 de Febrero, a las 2 y 40 p. m. Manzanilleros agradecerán eternamente sus valiosas gestiones por haber conseguido acendrado esta población. Blas Menéndez.

LA CANCELLERIA DE ITALIA El señor Oreste Savina, Ministro de Italia, nos participa atentamente que la Cancillería Consular ha sido agregada a la de la Real Legación, sita en la Calzada del Vedado 111, estando abierta todos los días no festivos de una a tres de la tarde.

PROCEDENTE DE ALEMANIA Y PRÁVIA, a donde fué a despedirse de sus familiares, llegó ayer a esta capital en el vapor alemán "Halle" el ilustrado joven D. Carlos Orts y Gastón, hijo de nuestro buen amigo D. Tomás Orts y Linares...

brillante educación en los mejores colegios de Inglaterra. Alemania Francia posee a la perfección los tres idiomas y viene destinado al escritorio de la muy importante Fábrica de Tabacos, "Romeo y Julieta".

El vapor Inglés Halifax que entró en puerto ayer, procedente de Cayo Hueso trajo los siguientes automóviles que tomarán parte en las carreras que el próximo domingo, se verifcarán en esta capital:

Table with 2 columns: Name and Quantity. Includes Para E. J. Conill, A. C. Roome, J. Devanty, R. S. Munper, J. D. Heighes, La Sociedad de Automóviles, J. W. Kuin, W. J. Morgan, Total 9.

Entre los pasajeros llegados ayer a este puerto en el vapor inglés Halifax, se cuentan los chauffeurs, Domogot, Lancia y Cedrino.

También llegaron en el mismo buque, con objeto de presenciar las carreras de automóviles, Mr. Morgan, el Dr. William Herbert Hermyngway, la señorita Elizabeth Groesbeck, Mr. Harrison y otras muchas personas...

EL OLIVETTE Para Cayo Hueso y Tampa salió ayer el vapor correo americano "Olivette" con carga correspondencia y pasajeros.

MARIA DE LA SOLEDAD La barca uruguaya de este nombre entró en puerto ayer procedente de Barcelona y escalas con carga general.

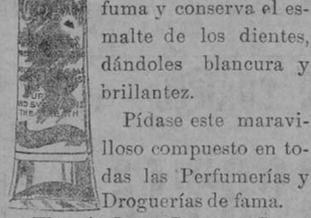
ANNIE M. PARKER Con cargamento de madera fondió en puerto ayer la goleta inglesa "Annie M. Parker" procedente de Mobila.

VAPOR CONDE WIFREDO Según verán nuestros lectores por el anuncio inserto en su lugar correspondiente, la salida de este buque para Canarias, Cádiz y Barcelona, ha sido fijada para el 20 de Febrero a las 4 de la tarde.

"DIVINA CARIDAD" La Directiva que ha de regir los destinos de esta Sociedad durante el presente año, la componen los señores siguientes: Presidente de Honor, D. Juan Gualberto Gómez. Presidente, D. Eduardo Travieso. Vicepresidente, D. Cecilio Gaitán.

NOVEDAD DEL TOCADOR

LA CREMA DENTAL de Woodbury previene las caries y descarnamientos; refresca las encías, evita las irritaciones en la boca, perfuma y conserva el esmalte de los dientes, dándoles blancura y brillantez.



Pídense este maravilloso compuesto en todas las Perfumerías y Droguerías de fama. The Andrew Jergens Co. Exclusivos Proprietarios. 365 & 367, Broadway New-York. Pídense muestras gratis.

El señor Adolfo Corominas, habita en Compostela 71 (altos). Habana, Noviembre 6 de 1935. Hoy, que me informo de las sorprendentes curas realizadas por su digno DIGESTIVO MOJARRIETA en tres personas en quienes se trataba de padecimientos más graves...

El señor José López, condecho de la tienda de viveres establecido en Concordia y Marqués González. Habana, 22 de Enero de 1936. Tengo el gusto de manifestarle que el DIGESTIVO MOJARRIETA me ha curado radicalmente de la enfermedad del estómago...

El señor Santa Cruz, dueño de la Tintorería establecida en Neptuno 194. Habana, 24 de Enero de 1936. Hace muchos años que tomo el DIGESTIVO MOJARRIETA, porque padecía una enfermedad gástrica...

Habana, 16 de Enero de 1936. Hace diez años que me curó el DIGESTIVO MOJARRIETA, y ha quedado perfectamente bueno del estómago hasta ahora.

Habana, 16 de Enero de 1936. Hace diez años que me curó el DIGESTIVO MOJARRIETA, y ha quedado perfectamente bueno del estómago hasta ahora.

El señor José López, condecho de la tienda de viveres establecido en Concordia y Marqués González. Habana, 22 de Enero de 1936. Tengo el gusto de manifestarle que el DIGESTIVO MOJARRIETA me ha curado radicalmente de la enfermedad del estómago...

Director, D. Aurelio Campiña. Tesorero, D. Bonifacio Aispura. Vicetesorero, D. Ramiro Fuentes. Secretarios, 1º D. Enrique Cos. 2º D. Miguel Baró. 3º D. Ramiro Guerra. Contador, D. Abelardo Ruiz. Vocales, D. Isidro Siere, D. Pedro Cabo, D. José M. Puentes, D. Ramón Cámara, D. Marcelino Campiña, D. Alfredo Siere, D. Enrique Cepero, D. José C. Valdés, D. Pablo Herrera, D. Gerardo Herrera, D. Rogelio Puentes, D. Federico Tomás, D. Tomás Valdivia, D. Emilio Castellanos, D. Rafael Abreu, D. Armando Valdés, D. Francisco Sandoval, D. Federico Junco.

Movimiento Marítimo

CRUCERO DE GUERRA

Ayer a las dos y cuarto de la tarde entró en puerto procedente de Curagao el crucero de la marina de guerra holandesa "Kertenaar".

Su parte es de 3.500 toneladas y forman su tripulación 270 individuos. Dicho buque viene al mando de su comandante el señor Cardinal.

Al enflorar el canal hizo el saludo a la plaza, que fué contestado por las nuevas piezas de tiro rápido, que recientemente han sido montados en la fortaleza de la Cabaña.

A su bordo pasó a saludar a su comandante y demás oficiales el Inspector General del Puerto señor don Luis Yero Miniet.

Para Cayo Hueso y Tampa salió ayer el vapor correo americano "Olivette" con carga correspondencia y pasajeros.

MARIA DE LA SOLEDAD La barca uruguaya de este nombre entró en puerto ayer procedente de Barcelona y escalas con carga general.

ANNIE M. PARKER Con cargamento de madera fondió en puerto ayer la goleta inglesa "Annie M. Parker" procedente de Mobila.

VAPOR CONDE WIFREDO Según verán nuestros lectores por el anuncio inserto en su lugar correspondiente, la salida de este buque para Canarias, Cádiz y Barcelona, ha sido fijada para el 20 de Febrero a las 4 de la tarde.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil: Recurso de casación por infracción de ley en autos de mayor cuantía seguidos por doña María de la Luz Hernández...

Sala de lo Criminal: Recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Antonio Alonso, en causa por estafa. Ponente: Sr. Tapia. Fiscal: Sr. Divinó. Letrado: Ldo. Jorrin.

Recurso de casación por infracción de ley, establecido por Juan Martínez, en causa por disparo y lesiones. Ponente: Sr. Cruz Pérez. Fiscal: Sr. Travieso. Letrado: Ldo. Castro. Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil: Autos seguidos por don Antonio Fiol, contra don Manuel Antón Recio de Morales y otros, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Morales. Letrados: Ldos. Castellanos y Sr. Morales. Juzgado, del Sur. Recurso contencioso administrativo, tablecido por Pérez Piquero y hermanos, sobre registro de la mina "Petronilla". Ponente: Sr. Morales. Letrado: Ldo. Castellanos. Procurador, Sr. Cotoño. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª: Contra Angel Velliz, por lesiones. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Céspedes. Acusador: Ldo. Soto. Defensor: Licenciado Roig. Juzgado, del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª: Contra Nicolás Polanco, por estafa. Ponente: Sr. Azcarate. Fiscal: Sr. Villaverde. Defensor: Ldo. Santaló. Juzgado, del Oeste.

Contra Elías Morán, por hurto. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Jorrin. Juzgado, de Bucal. Secretario, Ldo. Pino.

EL HERPICIDE NEWBRO. Un "PRESERVATIVO DEL CABELLO" de popularidad creciente. EL PELO SE VA! SE VA! SE FUE!!

MILAGROSO --- DESCUBRIMIENTO. Toda persona atacada de SIFILIS ó de cualquiera otra enfermedad de las vías urinarias, de ambos sexos, debe usar los Milagrosos Específicos de PIZZO para obtener su curación radical...

PRUEBE VD. ELIXIR CREOSOTADO SARRÁ. CALMA LA TOS. CICATRIZA LAS LESIONES. Y CURA RADICALMENTE AFECCIONES PULMONARES. VD. NO NECESITA MEJOR ARGUMENTO QUE LA MUESTRA GRATIS QUE SE DARÁ A LA PRESENTACIÓN DE ESTE ANUNCIO EN LA DROGUERÍA Y FARMACIA "LA REUNIÓN" JOSÉ SARRÁ TENIENTE REY Y COMPOSTELA. HABANA

NOTICIAS DE LA NOCHE

EL TIEMPO

A las 8 de esta mañana el estado del tiempo era: en Corpus Christi viento N. moderado con 0° de temperatura (32° Fahrenheit); en San Luis NW., también moderado, con 15° bajo cero (4°), la misma que había en Nueva York, con viento fresco del NW.

JULIO SANGUILY

Anoche circulaba la noticia de que la enfermedad que retiene en el lecho al mayor general don Julio Sanguilly se había agravado al extremo de inspirar serios cuidados a su familia y amigos y exigir junta de médicos, para acordar los remedios heroicos que su estado demanda.

POR LOS TEATROS

Fedora no es obra nueva para nuestro público. La representación por vez primera, hace más de seis años, Chafia Herrera y Sigaldi; pero siempre tuvo mala suerte en su desempeño, porque requiere artistas de mucha talla para interpretar la magnífica música con que el maestro Puccini ha engarzado el conmovedor asunto que llevó primero al drama Victoriano Sardou.

No pasó la representación de Fedora, anoche, de lo que los franceses llaman un succès d'estime; esto es, un gallardo esmero, hasta donde lo permiten las condiciones de esos artistas, para empresas grandes. El público estimó así su labor, y no les escatimó sus aplausos, menos vigorosos que cuando realizan obras más a su alcance y en las que están a maravillas.

La obra fué bien presentada en decoraciones y trajes, y la orquest a menos nutrida que otras veces, marchó a conciencia bajo la batuta del maestro Gessu.—I.

FRONTON JAI-ALAI.

Primero a 25 tantos: Alverdi y Michelena, blancos, contra Cecilio y Villabona, azules. Lo ganaron los blancos. Boletos, a \$4-21.

Por solo diez centavos se le enviará esta bonita sortija de señora, de oro de 14 kilates, con rubí. El Padre Nuestro o sus iniciales grabadas. Envíe la medicina y 10 centavos moneda americana a la Shelby Jewelry Co., Covington, Ky. U. S. A.

MORRHUOL

Remplaza el aceite de hígado de bacalao, conteniendo todos sus principios activos desembarazados de la materia grasa y concentrados en pequeñas cápsulas que representan 25 veces su peso de aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es muy eficaz en las Bronquitis, Resfriados, Catarros, Enfermedades del pecho en su principio. Modifica rápidamente la constitución de los niños enclenques, linfáticos, que se resistían a menudo.

Kananga del Japon RIGAUD 8, rue Vivienne PARIS AGUA DE KANANGA Loción refrescante para el Tocador y el Baño EXTRACTO DE KANANGA SUAVISIMO, DELICADO Y PERSISTENTE PERFUMES para el PAÑUELO SONIA - LUIS XV - MODERN STYLE - MIMOSA RIVIERA Depósito en las principales Perfumerías de España y América.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

La primera quiniela: Macala. Boletos, a \$5-17.

Segundo a 30 tantos: Isidoro y Trece, blancos, contra los azules Escoriaza y Navarrete. Por indisposición de Navarrete este partido fué suspendido cuando los blancos tenían 17 y los azules 19. Los boletos blancos perdieron el 15 por 100 y los boletos azules se pagaron a \$2-18.

La segunda quiniela: Escoriaza. Boletos, a \$4-62.

EL JUZGADO DE GUARDIA

Anoche estuvo de turno el licenciado señor Elcid, acompañado del escribano señor Valdés Anciano y del oficial señor Ledo.

Hasta las once de la noche se habían recibido los siguientes casos:

Principio de incendio en la casa número 8 de la calle de Falguera, en el Cerro, donde existe la fábrica de cidra propiedad de don Ernesto V. Bagnaria, á causa de haberse empezado a quemar un depósito de maíz, sin originar daño alguno en el edificio.

Acudió el material de bomberos de la estación del Cerro, que prestó sus servicios.

Lesiones graves que sufrió el blanco Florencio Díaz y Díaz, al tropezar con una de las ruedas de la guagua número 56 de la línea de San Lázaro, en los momentos de atravesar la calzada de este nombre por la esquina de la calle de Oquendo.

El hecho fué casual y el lesionado ingresó en el hospital Nuestra Señora de las Mercedes.

Denuncia formulada por don José González, referente á la desaparición de varios envases de licores de diferentes clases, que estaban depositados en la fábrica de don Jesús Pontella, calzada de Galiano, número 45.

Denuncia formulada por Mr. L. Trover, dueño del hotel de este nombre, situado en la calle del Prado núm. 71, referente á que el conductor de un coche de plaza, que tomó en alquiler en la Machina, le hurtó una maleta propiedad de un pasajero que venia á hospedarse en su establecimiento.

Robo de varias piezas de ropas y otros objetos en la casa San Pedro número 1, residencia de la morena Agapita Martínez.

TIENEN FRIO

Esperamos que las personas generosas nos remitan algunas frazadas, para que se cubran en este invierno, los infelices que, por la escasez de alimento, sienten más el frio. Los niños pobres bendecirán á los que se acuerden de ellos cuando se acuesten abrigados y en cama confortable. Dios se lo pagará.

DR. M. DELFIN.

REGISTRO CIVIL

Febrero 4 NACIMIENTOS DISTRITO NORTE.—1 varón blanco legítimo, 2 hembras negras naturales. DISTRITO SUR.—1 varón blanco natural, 2 varones blancos legítimos, 1 hembra mestiza legítima, 1 hembra negra natural, 1 hembra blanca legítima. DISTRITO ESTE.—1 varón blanco legítimo. DISTRITO OESTE.—1 varón blanco legítimo, 1 hembra blanca legítima. DEFUNCIONES DISTRITO NORTE.—M^{te} Josefá Cruz, 2 meses, Habana, San Nicolás 59. Bronconeumonía.—Tomás Viera, 70 años, Habana, Crespo 18. Arterio esclerosis.—María Pedrosa, 55 años, Habana, Escobar 71. Lesión orgánica del corazón.—Rosa Fa-

beto, 5 meses, Habana, Sevilla 35. Entoritis. DISTRITO SUR.—Concepción Hernández 83 años, Habana, Amistad 73. Arterio esclerosis.—Caridad Solís, 43 años, Habana, Salud 86. Bronconeumonía. DISTRITO ESTE.—No hubo. DISTRITO OESTE.—José Paz, 75 años, España, Luyán 106. Arterio esclerosis.—Tildelonso Castro, 52 años, España, Jesús del Monte 274. Tuberculosis.—Mónica de los Ríos, 66 años, Habana, Rodríguez 17. Hemorragia cerebral.—Agustín Cervantes, 46 años, Habana, Marina 16. Estatisis.

RESUMEN Nacimientos..... 12 Matrimonios religiosos..... 0 Matrimonios civiles..... 0 Defunciones..... 10

OFICIAL

Anuncio.—Licitación para la compra de dos caballos de monta.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura del distrito de Pinar del Río.—Pinar del Río, Febrero 1 de 1906.—Hasta las tres de la tarde del día 12 de Febrero de 1906, se recibirán en esta Oficina (Antiguo Cuartel de Infantería) proposiciones en pliegos cerrados para la compra, por el Departamento, de dos caballos de monta.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina se facilitará al que lo solicite, los pliegos (Condiciones, Modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios).—Luis G. Estebani.—Ingeniero Jefe. C 226 alt. 6-1

ANUNCIO.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—JEFATURA DEL DISTRITO DE MATANZAS.—Licitación para el suministro de instalación de un lavadero, con su maquinaria, completo y una bomba para tanque con sus motores de alcohol y demás accesorios, en el Hospital "San Fernando", de la Villa de Colón.—Matanzas, 5 de Febrero de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 13 de Febrero de 1906, se recibirán en esta Oficina, "Quinta de Cardenal", calle de Santa Isabel, esquina a Compañía, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de instalación de maquinaria para un lavadero completo y una bomba para tanque, con su motor de alcohol y demás accesorios, en el Hospital "San Fernando", de la Villa de Colón.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente, á la hora y fecha mencionadas.—El Ingeniero Jefe podrá abjurar provisionalmente la subasta, hasta que sea aprobada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas.—En esta Jefatura y en la Dirección General del Departamento, Habana, se facilitará al que lo solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—Salvador Gastella.—Ingeniero Jefe. C 324 alt. 6-3

CONSTRUCCION DE BARRACAS PARA LEPROSOS.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—DIRECCION GENERAL.—Habana, 4 de Febrero de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 26 de Febrero de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Arsenal, proposiciones en pliegos cerrados para la CONSTRUCCION DE DOS BARRACAS PARA CURACION DE LEPROSOS POR EL MANGLE ROJO.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas, para una Junta de Subasta que estará compuesta por el Director General, como Presidente, y como Vocales, el Ingeniero Jefe de la Oficina en que se haya realizado el acto, un Letrado, Consultor del Departamento de Obras Públicas y de un empleado designado por la Dirección General, que fungirá como Secretario. Concurrirá también al acto, un Notario que dará fe de todo lo ocurrido.—El Director General podrá abjurar provisionalmente la subasta, siendo a probada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas.—En esta Oficina se facilitará á los que lo soliciten, los pliegos de Condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—D. Lombardo Clark, Director General. C 327 alt. 6-6

ANUNCIO.—Santa Clara 3 de Febrero de 1906.—Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Santa Clara.—Secretaría de Obras Públicas.—Hasta las dos de la tarde del día 24 de Febrero de 1906 se recibirán en esta Oficina, calle Independencia número 68, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para la compra de cuatro campanas de bronce de Iglesia y ocho colámanas y ornamentos de hierro fundido y forjado de Iglesia; todo lo cual puede ser examinado en el patio de la Capilla de peones camineros en el kilómetro 1 de la carretera de Santa Clara á Camajuan. En esta Oficina se facilitará impresos de proposiciones en blanco, y se darán informes á quien los solicite.—J. Agramonte Ingeniero Jefe. C 335 alt. 10-4

EL BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA \$ 16,000,000.00 DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA SUCURSALES GALIANO 84, HABANA SANTIAGO CIENFUEGOS MATANZAS CARDENAS MANZANILLO SAQUA LA GRANDE Pinar del Rio CAIBARIEN QUANTANARO SANTA CLARA CAMAGUEY DIRECTORES JOHN O. CARLISLE JOSE MARIA BERRIZ JULES S. BACHE M. LUCIANO DIAZ MANUEL SILVA PEDRO GOMEZ NIEM SAMUEL M. JARVIS Wm. F. BUCHANAN

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. consultas de 11 a 1 y de 5 a 5

HUMEDecedor de Sobres, Sellos, etc. Higiénico, indispensable en todas partes. No moje usted los sobres con su lengua que es muy expuesto. SE VENDE A 50 CTS. Unico Agente: SALVADOR FIERA, Reina 13 y Mercaderes 16 1/2.

ROUSSEAU El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual ó impotencia. Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito DEPOSITOS: Farmacias de Sarra, Johnson y Taqueschel. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

EMULSION DE CASTELLAS GREGOSOTADA Premada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura toses las rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

AVISOS

AVISOS Habiendo trasladado la vaquería de Juan Munguía del Vado a la Calzada del Monte n. 60 entre Indio y San Nicolás, ofrece á su clientela y al público en general. Garantizando su pureza, pudiendo despachar de una sola vaca si así lo desean, botella 15 centavos, litro 20.—Leche pura á todas horas. Servicio á domicilio. Teléfono 1875. n la misma se alquila unos altos, propios para un matrimonio. 1894 8-7

ALMONEDA PUBLICA El miércoles 7 del corriente á la una de la tarde se rematarán en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítima, 24 guitarras y 28 guitarras, 22 cello verde, cuerdas para bandurrias y guitarras, descarga del vapor Catalina.—Emilio S.erra. 1790 tl-6 ml-7

Con esta fecha y por ante el Notario de este Distrito, Sr. Antonio de Porio y Castro, y con autorización de mi legítimo esposo el señor don Pablo Ignacio Galdos y Mesa, he revocado el poder que ante el mismo señor Notario con fecha 21 de Enero del año próximo pasado, conferí á mi hermano el señor don Emilio Cayetano Valhuedri y Ruano, á quien dejo en su buena opinión y fama, San Antonio de los Baños, primero de Febrero de 1905.—Micaela Valhuedri. 1851 6-4

PERDIDA Será bien gratificada la persona que entre gase en el hotel Nuevitas, de Dragones, una perrita, blanca, lanuda, pelo caracolado y tiene el rabo un poquito lastimado. Se conoce por Neil. Se extravió el domingo por la tarde. El dueño lo agradecerá mucho á quien se la entregue. 1785 4-6

COMPRA-VENTA Y PIGNORACION de todos los valores que se cotizan en la Bolsa de esta ciudad. Délica su preferente atención y su trabajo desde 1885 es este importante ramo de las inversiones del dinero. Joaquin Pautonet, Perito Mercantil. Domicilio: Lealtad 113 y 114.—En la Bolsa de 2 á 4 1/2 de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 392 26-75

AZUCAR REFINADO. Nuestros precios hoy y hasta nuevo aviso son los siguientes: Granulados en Barriles..... 4 1/2 centavos Granulados en fardos de 4 sacos..... 4 1/2 oro español Granulados en sacos de 60 sacos..... 8 1/2 reales kilos de 5 libras cada uno..... arroba. Granulados en sacos de 300 ó más libras: 4 1/2 centavos oro español la libra ó sea 8 1/2 reales arroba. Hacemos el Descuento de 1/4 de centavo en libras en lotes de 50 barriles ó su cómputo en distintos envases.

IMPORTANTE Llamamos la atención de nuestros consumidores para que se fijen en que esta Compañía no cobra nada actualmente por los BARRILES envases y que además, rebaja del peso bruto, veinte libras de tara por cada barril. The Cuban Sugar Refining Co. (Cardenas) Depósito en Habana: Teniente Rey n. 9 Teléfono n. 209. 1287 26-26 E

Cajas de Seguridad Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargara núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) C 2144 78-182N

COMERCIANTES

COMERCIANTES El antiguo estirpador de dicho INSECTO, recibe aviso Habana y Desamparados, fonda, ó por Correo Ríca "El Tarimaridó" en Manilla, Arroyo Apolo.—RAFAEL PEREZ. 1766 10-196

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. CELATSY COMP BANQUEROS. C-1588 156 14 Az

Empresas Mercantiles y Sociedades. Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada el día de ayer, de acuerdo con lo que establece el art. 33 de los Estatutos, acordó convocar Junta general extraordinaria para el día 22 del corriente mes de Febrero, á las dos de la tarde, en Monte núm. 1, con el objeto de someter á su examen y aprobación el contrato celebrado con la representación de la "Havana Electricity Co. Limited" de Londres, sobre adquisición de las propiedades, concesiones y derechos de la Compañía de Electricidad de Cuba. De acuerdo con el art. 37 de los Estatutos, los libros de transferencia se cerrarán el día 19 del corriente mes. Habana, Febrero tres de 1906. El Secretario general, Dr. Domingo Méndez Capote. Ct 323 5-4

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, con vista del resultado que arroja el balance de 31 de Diciembre último, ha acordado que se abonen á los señores accionistas que lo sean en esta fecha un dividendo de CINCO pesos moneda americana por acción. Todos los días hábiles, de una á tres de la tarde, después del día 15 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía á percibir las cantidades que les correspondan. Habana, Enero 30 de 1906. El Secretario general, Dr. Domingo Méndez Capote. C. 222 10-31

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, con vista del resultado que arroja el balance de 31 de Diciembre último, ha acordado que se abonen á los señores accionistas que lo sean en esta fecha un dividendo de CINCO pesos moneda americana por acción. Todos los días hábiles, de una á tres de la tarde, después del día 15 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía á percibir las cantidades que les correspondan. Habana, Enero 30 de 1906. El Secretario general, Dr. Domingo Méndez Capote. C. 222 10-31

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, con vista del resultado que arroja el balance de 31 de Diciembre último, ha acordado que se abonen á los señores accionistas que lo sean en esta fecha un dividendo de CINCO pesos moneda americana por acción. Todos los días hábiles, de una á tres de la tarde, después del día 15 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía á percibir las cantidades que les correspondan. Habana, Enero 30 de 1906. El Secretario general, Dr. Domingo Méndez Capote. C. 222 10-31

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, con vista del resultado que arroja el balance de 31 de Diciembre último, ha acordado que se abonen á los señores accionistas que lo sean en esta fecha un dividendo de CINCO pesos moneda americana por acción. Todos los días hábiles, de una á tres de la tarde, después del día 15 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía á percibir las cantidades que les correspondan. Habana, Enero 30 de 1906. El Secretario general, Dr. Domingo Méndez Capote. C. 222 10-31

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, con vista del resultado que arroja el balance de 31 de Diciembre último, ha acordado que se abonen á los señores accionistas que lo sean en esta fecha un dividendo de CINCO pesos moneda americana por acción. Todos los días hábiles, de una á tres de la tarde, después del día 15 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía á percibir las cantidades que les correspondan. Habana, Enero 30 de 1906. El Secretario general, Dr. Domingo Méndez Capote. C. 222 10-31

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, con vista del resultado que arroja el balance de 31 de Diciembre último, ha acordado que se abonen á los señores accionistas que lo sean en esta fecha un dividendo de CINCO pesos moneda americana por acción. Todos los días hábiles, de una á tres de la tarde, después del día 15 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía á percibir las cantidades que les correspondan. Habana, Enero 30 de 1906. El Secretario general, Dr. Domingo Méndez Capote. C. 222 10-31

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, con vista del resultado que arroja el balance de 31 de Diciembre último, ha acordado que se abonen á los señores accionistas que lo sean en esta fecha un dividendo de CINCO pesos moneda americana por acción. Todos los días hábiles, de una á tres de la tarde, después del día 15 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía á percibir las cantidades que les correspondan. Habana, Enero 30 de 1906. El Secretario general, Dr. Domingo Méndez Capote. C. 222 10-31

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, con vista del resultado que arroja el balance de 31 de Diciembre último, ha acordado que se abonen á los señores accionistas que lo sean en esta fecha un dividendo de CINCO pesos moneda americana por acción. Todos los días hábiles, de una á tres de la tarde, después del día 15 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía á percibir las cantidades que les correspondan. Habana, Enero 30 de 1906. El Secretario general, Dr. Domingo Méndez Capote. C. 222 10-31

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, con vista del resultado que arroja el balance de 31 de Diciembre último, ha acordado que se abonen á los señores accionistas que lo sean en esta fecha un dividendo de CINCO pesos moneda americana por acción. Todos los días hábiles, de una á tres de la tarde, después del día 15 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía á percibir las cantidades que les correspondan. Habana, Enero 30 de 1906. El Secretario general, Dr. Domingo Méndez Capote. C. 222 10-31

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, con vista del resultado que arroja el balance de 31 de Diciembre último, ha acordado que se abonen á los señores accionistas que lo sean en esta fecha un dividendo de CINCO pesos moneda americana por acción. Todos los días hábiles, de una á tres de la tarde, después del día 15 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía á percibir las cantidades que les correspondan. Habana, Enero 30 de 1906. El Secretario general, Dr. Domingo Méndez Capote. C. 222 10-31

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, con vista del resultado que arroja el balance de 31 de Diciembre último, ha acordado que se abonen á los señores accionistas que lo sean en esta fecha un dividendo de CINCO pesos moneda americana por acción. Todos los días hábiles, de una á tres de la tarde, después del día 15 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía á percibir las cantidades que les correspondan. Habana, Enero 30 de 1906. El Secretario general, Dr. Domingo Méndez Capote. C. 222 10-31

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, con vista del resultado que arroja el balance de 31 de Diciembre último, ha acordado que se abonen á los señores accionistas que lo sean en esta fecha un dividendo de CINCO pesos moneda americana por acción. Todos los días hábiles, de una á tres de la tarde, después del día 15 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía á percibir las cantidades que les correspondan. Habana, Enero 30 de 1906. El Secretario general, Dr. Domingo Méndez Capote. C. 222 10-31

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, con vista del resultado que arroja el balance de 31 de Diciembre último, ha acordado que se abonen á los señores accionistas que lo sean en esta fecha un dividendo de CINCO pesos moneda americana por acción. Todos los días hábiles, de una á tres de la tarde, después del día 15 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía á percibir las cantidades que les correspondan. Habana, Enero 30 de 1906. El Secretario general, Dr. Domingo Méndez Capote. C. 222 10-31

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, con vista del resultado que arroja el balance de 31 de Diciembre último, ha acordado que se abonen á los señores accionistas que lo sean en esta fecha un dividendo de CINCO pesos moneda americana por acción. Todos los días hábiles, de una á tres de la tarde, después del día 15 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía á percibir las cantidades que les correspondan. Habana, Enero 30 de 1906. El Secretario general, Dr. Domingo Méndez Capote. C. 222 10-31

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, con vista del resultado que arroja el balance de 31 de Diciembre último, ha acordado que se abonen á los señores accionistas que lo sean en esta fecha un dividendo de CINCO pesos moneda americana por acción. Todos los días hábiles, de una á tres de la tarde, después del día 15 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía á percibir las cantidades que les correspondan. Habana, Enero 30 de 1906. El Secretario general, Dr. Domingo Méndez Capote. C. 222 10-31

SOCIEDAD DE AUXILIO DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LA ISLA DE CUBA Por acuerdo de la Directiva, esta Sociedad celebrará la segunda Junta General ordinaria que ordena su Reglamento, el día 11 del corriente en el Casino Español. La Junta convocará á las doce en punto del día. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios. Habana 3 de Febrero de 1906.—El Secretario Contador, A. Antinori. 1605 9-3

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas. VALOR responsable hasta hoy \$ 39,149,748.00 Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha... \$ 1,563,823.90 Asegura casas de cantería y azotes con pisos de mármol y mosaico sin madera y ocupadas por familia á 17 1/2 centavos oro español por 100 anual. Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias á 25 centavos oro español por 100 anual. Casas de iguales construcciones ocupadas por alumnos de riveras con ó sin canchales y bodegas á 25 y 40 centavos por 100 oro anual respectivamente. Oficinas en su propio edificio. Habana 55 esquina á Empedrado. Habana 1 de Enero de 1905. C 351 26-1 F

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS SECRETARIA Desde el 26 del corriente pueden los Fines accionistas concurrir á las Oficinas de esta Empresa por el ejemplo ó ejemplares que deseen de la Memoria á que se contrae la precedente convocatoria. Matanzas, Enero 25 de 1906.—Alvaro Lavastida, Secretario. C 215 8-30

NUSTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Agentes Franceses son los S. L. MAYENCEY & Co 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como EL ESPECIFICO DE JEAN de la GOTA de las AFECIONES REUMATISMALES AGUDAS ó CRONICAS 48 HORAS bastan para apagar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal. Envío franco de la Noticia sobre pedido. Depósito general, POINTEY & GIRARD 24, rue Elévir, PARIS. Representantes en la Habana: Vía de JOSÉ SARRA & HIJO.

ANEMIA CLOROSIS - CALENTURAS - DEBILIDAD PILDORAS CRONIER TONICAS, FERRUGINAS Y RECONSTITUYENTES SCHMITT, Farmacéutico, 75, rue de la Botte, PARIS. En La Habana: Vía de JOSÉ SARRA & HIJO.

AGUA CHARBONNIER TINTURA VEGETAL absolutamente inofensiva. Derrite á los Carbóles y á la Barba en color vivo, dándole abundancia, frescura y brillo. Reconocida por los Se. Doctores. Leche Charbonnier para la Belleza del Cutis. SOCIÉTÉ EUROPÉENNE, 87, B^{te} Magenta, PARIS. Se vende en la Habana: Vía de José Sarra & Hijo; y Manuel Johnson.

PEPTONATO de HIERRO ROBIN Descubierta por el Autor en 1881 ADMITIDA OFICIALMENTE en los HOSPITALES de PARIS y en el MINISTERIO de las COLONIAS. Cura: ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD No fatiga el Estómago, no ennegrece los dientes, no restringe nada. Este FERRUGINO es ENTERAMENTE ASIMILABLE. VENTA AL POR MAYOR: 43, Rue de Poissy, Paris.

HIERRO BRAVAIS (FER BRAVAIS) Son el remedio el más eficaz contra: DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos. NO CONSTRIE JAMAS. NUNCA ENNEGROCE LOS DIENTES.—Desempeña de las Indistintas. Es muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PROGRUAS: DEPÓSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS

AS VARICES El Elixir de Virginia cura las varices cuando son recientes; las mejora y las vuelve inofensivas cuando son inveteradas. Suprime la debilidad de las piernas, la pesadez, el entumecimiento, los dolores, las hinchazones. Previene las dolencias varicosas ó cura á impulsu sus frecuentes reproducciones. Tratamiento fácil y poco costoso. Envío gratuito del folleto explicativo escrito en 6 idiomas. Pharmacie Monnet, 2, rue de la Tacherie, Paris. en todas Farmacias y Droguerías.

¡Por España y los españoles!

Leída en la inauguración del Círculo Liberal Español de México, en la noche del 28 de Enero de 1906.

La hidalga tierra en que abatió Pelayo El yugo musulmán; la que vivía Desde los altos picos del Moncayo Hasta los Andes en perpetuo día.

La augusta madre, la imperial señora Que con carácter bélico y bizarro Conoció como audaz conquistadora Un Cortés, un Valdivia y un Pizarro;

La que a la media luna puso en mengua Cuando venció en Lepanto al islamismo, Y al mundo de Colón le dió su lengua, Su voz, su religión, y su heroísmo;

La que con Lope y Calderón se inspira, Y es exótica en Góngora y Argote Y al mundo entero ilustra al par que admira Con su cosmopolita Don Quijote;

La que del griego Apéles nubla el brillo Con sus obras pictóricas divinas Que en sus Madonnas le donó Murillo Y Velázquez el grande, en sus Meninas;

La tierra por los árabes llorada; Edén de promisión, arca bendita; Cuya perla es la Alhambra de Granada Y en Córdoba, su templo es la Mezquita;

La de huestes indómitas y bravas Que de la Cruz de Cristo fueron guía; Que con Alfonso culminó en las Navas; Con Carlos Quinto deslumbró en Pavía;

Que fué del Nuevo Continente cuna Fundando pueblos y venciendo mares; Que le dió un Castelar a la tribuna Y un Prim á sus hazañas militares;

La que al arte moderno da un Pradilla Un Fortuny, un Madrazo y un Sorolla; La que va como el Cid sobre Castilla Que donde halla un obstáculo lo arrolla;

La que tiene un Parnaso en que la Fama Ha ungido con el globo de la gloria, Mil reyes de la lírica, del drama, La novela, la fábula y la historia.

Citar todos sus nombres y las huellas De su vasto saber y su talento, Fuera contarlo á todas las estrellas Que bordan la extensión del firmamento;

Esa noble Nación que tanto encierra, Que tanta gloria en su pasado entraña, Fué en un tiempo señora de la tierra Y un mundo descubrió: se llama España.

¡Cuán poderosa la nación que un día —clama un bardo— poblara inmensa gente! La nación cuyo imperio se extendía Del Ocaso al Oriente!

Hoy triste, pobre, enferma, desmembrada, Tiene en su hermoso ayer los ojos fijos, Y pide á Dios, cual madre desolada, La unión y la ventura de sus hijos.

La unión, lazo de fuerza el más fecundo, Sol de esperanza, fuente de consuelo De tanto íbero que en el Nuevo Mundo Ve en el trabajo su mayor anhelo.

Hay que estrechar las almas y las manos Frente á la adversidad y la fortuna; Que si todos los hombres son hermanos, Son más los de igual patria y de igual cuna;

Salvar al compatriota desvalido; Dar la luz del saber al ignorante; Levantar sin rubores al caído, Dar un lecho al enfermo mendicante;

Reparar á la infeliz viuda, Al aduado, al obrero y al soldado, Y dar á todo el que acumbe ayuda, Eso es ser español y ser honrado.

Levantar para el huérfano un asilo Que es un hogar que la piedad le abra, Y darle allí para vivir tranquilo La luz del alfabeto y la palabra;

Y así os miro á vosotros congregados, Con fin tan noble, con tan santo empeño, Para ver en América logrados Lo que otros juzgan ilusión y ensueño.

Vuestra labor no es pronta ni sencilla; Hay que tomar en realidad hermosa Cuanto en La Iberia aconsejó Portilla, ¡El pensador de pluma luminosa!

Hay que honrar á la patria sin engaño, Del útil y del bueno haciendo acopio; Méjico nunca ha sido suelo extraño Para aquel que lo mira como propio.

España, entre sus glorias tutelares, Hoy muestra al mundo, sin rubor ni mengua, Diecinueve naciones tras los mares Que adoran á su Dios y hablan su lengua.

Y entre todas culmina, grande, fuerte, Libre, feliz y en paz la tierra mía, Que lo Español cual hermana ha de quererte Y así Morelos lo predijo un día.

Unión, Fe y Caridad, son la guirnalda En que debéis tener los ojos fijos; ¡Que al bello pabellón de rojo y gualda Le den gloria en América sus hijos!

JUAN DE DIOS PEZA. México, Enero 28 de 1906.

PIANOS A PLAZOS

de las mejores marcas Americanas, Alemanas y Francesas á \$10.00 mensuales. Visítala á J. L. Stowers, San Rafael 29, Habana.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

CHICAGO

Máquina perfecta. SOLO VALE \$39.90 CY. Véase que es muy importante. Muy útil en oficinas y despachos é indispensable en casas particulares.

UNICO AGENTE: Salvador Eirea, Reina 13 y Mercaderes 16 1/2, altos. Teléfono 1313 y 3281.

Cura de la Sifilis.

BALANCE FIN DE AÑO. Asistidos desde Junio..... 138 Dados de alta..... 116 En tratamiento..... 22

Gabinete del Dr. Lagó. NO SE INCLUYEN LOS DE VENEREO.

PROFESIONES

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia. -- Pérdidas seminales. -- Esterilidad. -- Venéreo. -- Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49

Dr. Antonio Riva. Especialista en las enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones, Lenes, micróscopos y vienes, de 12 a 2. -- Campanario 75. 1689 26-6F

J. Puig y Ventura. ABOGADO. De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su bufete. -- Santa Clara 25. Teléfono 839. De 2 a 3. C. 307. Idó 8 F

Dr. M. Martínez Avalos. Maleja 25 altos, esquina á Angeles. Consultas de 12 a 2. Teléfono 1573. 315 26-7

Miguel Antonio Noguera. ABOGADO. Domicilio: San Rafael 71. Estudio: Aguiar número 45. G

Dr. Manuel Delán. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 2. -- Industria 120 A. esquina á San Miguel. -- Teléfono 1282. G

Dr. Justo Verdugo. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en las enfermedades del estómago é intestino, según el procedimiento de los profesores Dres. Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 3, PRERADO 54. 26-4 F

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 23. C 234. 1 F

Dr. Horacio Ferrer. Especialista en enfermedades gónito-uritarias y sífilis. Consultas de 12 a 2 y de 7 1/2 a 8 1/2 de la noche. 1534. Habana 36. 23-2F

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 2. Teléf. 1757. Reina núm. 123. Para pobres: -- Dispensario Tansayo, Lunas, miércoles y viernes, de 4 á 5. C 235. 1 F

DR. GONZALO AROSTEGUI. MEDICO. de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, micróscopos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 100. Teléfono 924. 26-1 F

DR. BENITO VIETA. DENTISTA. Calzada del Monte número 394. esquina á San Joaquín. Últimos procedimientos para afinar los dientes que se mueven y curar las encías. Nuevo sistema de conservar las muelas carcaadas sin hacer sufrir el más insignificante dolor y sin necesidad de perder tiempo cambiando algodones. En dentaduras positivas los filamentos adelantos, garantizando se come con ellas como si fueran naturales, pudiendo hacerse á precios muy módicos, según sus cualidades. 715. 26-16 E

DR. CASTIÑEIRAS. CURA LA TISIS PULMONAR Y ENFERMEDADES CRONICAS DEL PECHO. San Ignacio 134, esq. á Mercad. -- Teléfono 538. 1325 t y m 78 y 78 27E

DR. A. SAAVERIO. MEDICO-HOMEOPATA. Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños. Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES. Consultas de una á tres. -- Gratis para los pobres. -- Teatro Fayret, por Zuluaga. C 1490. 158 -19 A

Dr. E. Fortun. Catedrático de la Universidad. Ginecólogo del Hospital n. 1. Partos y Enfermedades de Señoras. De 12 a 2. Teléfono 1727. SALUD 34. 1352. 78-30 E

TOMAS SALAYA y MIGUEL FIGUEROA. Abogados. Mercaderes n. 4. De 1 a 4. Teléfono 3908. C 114. E 7

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluido Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 á 1. -- TIROCADERO 14. Teléfono 459. C 230. 1 F

DR. ENRIQUE PERDOMO. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 53. De 12 a 3. C 231. 1 F

Dr. Luis Montané. Diarriamente consultas y operaciones de 1 á 3 SAN IGNACIO 14. C 332. 1 F

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. -- Curación rápida. -- Consultas de 12 á 3. Teléfono 851. Egidio núm. 3, altos. C 233. 1 F

DOCTOR JOSE ALEMAN. Cirujía general y enfermedades de la garganta, nariz y oídos. CONCORDIA 88. -- TELEFONO 1405. 1115. 78-23 E

J. Valdés, Martí. ABOGADO. SAN IGNACIO 23. -- DE 8 á 11. 753. 26-3 E

Dr. Abraham Pérez Miró. MEDICO CIRUJANO. Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. -- San Miguel 158, altos. Horas de consulta, de 3 á 4. -- Teléfono 1893. C 133. 9 E

DR. R. R. GIRAL. OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 á 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres \$1 al mes de inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C 163. 26-17 E

VACUNAS. Para el Carbunco-bacteriano (BACERA) y para Carbunco sintomático (Epizootia de los terneros). Se vende en el Laboratorio BACTERIOLOGICO de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana, PRADO 105. C 244. 1 F

Dr. José A. Presno. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. -- Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 á 3. Amistad 57. C 197. 26-23 E

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. AGUILA número 78. C 169. 26-26 E

Dr. Palacio. Cirujía en general. -- Vías urinarias. -- Enfermedades de señoras. -- Consultas de 12 á 2. San Lázaro 246. Teléfono 1342. C 198. 26 E

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3 en su domicilio. Santa Clara 25, altos. 199. 26 E

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. C 300. 26 E

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. Galiano 78. -- Habana. -- De 11 á 1. C 201. 26-26 E

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 135. -- Costado de Villanueva. C 202. 26-26 E

DR. F. JUSTINIANI CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. Salud 42 esquina á Lealtad. C 160. 26-13 E

DR. CLAUDIO FORTUN. Cirujano del Hospital número 1. Cirujía. Partos y enfermedades de Señoras. Campanario n. 142. Consultas de 12 á 2. -- Gratis para los pobres. 923. 78-75

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. -- Habana número 46. C 817. 26-3 F

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Biológico del Dr. Viduosa. (FUNDADO EN 1899). Un análisis completo, microscópico y químico. -- DOB pesos. Compostela 97, entre Muralta y Teniente Rey C 115. 26-7 E

José B. Varela Jado. Profesor de matemáticas físicas y química se ofrece al público. ORDENES: NEPTUNO 44, altos. 39-31E

Doctor Fernando Méndez Capote. Consultas de 12 á 2. -- Campanario 90. -- Teléf. 9029. -- Domicilio: Vedado calle H, esq. á F. C 169. 26-17 E

DR. JACINTO G. DE BUSTAMANTE. ABOGADO. Teléfono 539. Santa Clara 25, de 3 á 5. 597. 26-13 E

MANUEL VALDES PITA. ABOGADO. Se hace cargo de defensas en las Cortes Constitucionales, Audiencias y Tribunal Supremo. Ancha del Norte número 154. 60-25 N. 10781. 26-25 N

Antonio L. Valverde. Abogado-Notario. HABANA 68. TELEFONO 914. 466. 26-11 E

DR. JUAN JESUS VALDES. CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Galiano 103. (al tope) de 8 a 10 y de 12 a 4. C 131. 27 E

Policarpo Luján. ABOGADO. Aguiar 81, Banco Español, Principal. -- Teléfono número 125. C 381. 52-15

DR. GUSTAVO LOPEZ. ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS. -- Consultas en Belascoain 1003, próximo Reina, de 12 a 2. -- Teléfono 1830. C 132. 9 E

DOCTOR ARISTIDES MESTRE. Catedrático de la Universidad. Especialista en "las enfermedades nerviosas y mentales". Consultas de 1 á 2 en Reina 39 y de 2 á 4 en Aguiar 74. Domicilio Línea 126 Vedado. 492. 26-16 E

DOCTOR HERNANDO SEGUI. Catedrático de la Universidad. ENFERMEDADES DEL PECHO, BRONQUITIS Y GARGANTA. -- De 12 á 2. C 241. NEPTUNO 157. 26-1 F

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático auxiliar. Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sras. Consultas de 1 á 2. Lunas, Micróscopos y Viernes en Bol 74. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 552. 17016. 158m n715

Dr. Manuel Bango y León. MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 34 1/2 de 1 á 4. C 84. 156 Db-9

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y micróscopos. Consultas de 1 á 3 de la tarde. -- Lamparilla 74 altos. -- Teléfono 874. C 131. 10-15

Dr. Robelin. PIEL. -- SÍFILIS. -- SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. -- JESUS MARIA 91. -- De 12 á 3. C 238. 26-6 F

Dr. Felix Pagés. Galiano 101, altos, entrada por San José. Consultas de 1 á 3, los días pares. (Gratis para los pobres). C 142. 26-12 E

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE. Director del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. Consultas de 11 1/2 á 1 1/4. RAYO 17. 598. 26-13 E

Dr. LAGE. Especialista en SÍFILIS y enfermedades venéreas. El sífilis puede continuarse con sus ocupaciones durante el tratamiento que es propio, especial y rápido y sin interrupción ni inyecciones de 12 a 2. -- Enfermedades de Señoras de 2 á 4. Agular 122. 569. 26-12 E

DR. CARNOT. DENTISTA. Consultas y operaciones de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Aguiar 31 entre Tejadillo y Chacón. 161. 26-17 E

JESUS ROMEU. ABOGADO. Galiano 78. C 144. 26-15 E

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO. -- MONTE NUM. 5. C 243. 1 F

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla. Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores, por la Electricidad, Rayos X, Rayos Pínsen, etc. -- Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica. Examen por los Rayos X y Radiografía de todas las clases. CONSULTAS DE 12 1/2 A 4. O'Reilly 43. Teléfono 3154. 16600. 78-21N

Dr. Lamar. Enfermedades de Señoras y vías urinarias. Consultas de 12 á 1, en Aguiar 101, -- Domicilio Atocha 1, Cerro. 911. 26-19 E

Doctor ROJAS. DENTISTA Y MEDICO. Médicos, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36. -- Teléfono n. 3012. C 237. 1 F

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3. -- Teléfono 1182. -- San Nicolás número 3. C 238. 1 F

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. De 12 á 2. Teléfono núm. 1212. Neptuno 48. C 239. 26-1 F

DR. E. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. -- Animas n. 7. -- Domicilio: Consulado 114. C 210. 1 F

DR. JUAN PABLO GARCIA. Especialidad en vías urinarias. Luz n. 19, bajos. -- Consultas de 12 á 2. C 288. 26-1 F

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAREZ. Médico del Hospital San Francisco de Paula. PIEL, SÍFILIS Y VIAS URINARIAS. -- Consultas: Lunas, miércoles y viernes, de 1 á 3. Virtudes 109, altos. Teléfono 1026. 1436. 31-51 E

ENSEÑANZAS. Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada Refugio 4. 1850. 26-7 F

MR. C. GRECO. profesor práctico de inglés, English conversation, todo en inglés, se vende a 70 centavos. -- se manda á todas partes. Se hacen traducciones de todas clases. Prado núm. 2. Habana. 1665. 8-4

COLEGIO Miguelina de los Reyes. BAJO LOS AUSPICIOS DE LA ALIANZA FRANCESA. Incorporado al Conservatorio Nacional de Música. Instrucción primaria, elemental y superior. Preparación para Maestras. Francés é inglés en clases especiales y exitos en la conversación. -- Religión Católica. Dibujó, Pintura, Piano y demás instrumentos de cuerda. Calistenia y Labores de utilidad y adorno. Tejadillo 48, Habana. 8-1. 1555

LA LUZ. Academia General. Galiano 118. Teléfono 1466. Clases de Comercio y de primera, y segunda enseñanza. -- Inglés. -- Taquígrafía. -- Mecanografía. -- Preparación para el Magisterio, Fuerzas Armadas y para el Instituto. Salones espléndidos é higiénicos. Cuota: dos pesos mensuales adelantados. 1167. 26-13E

Idioma inglés por conversación; teneduría de libros y aritmética mercantil rápida y completa; instrucción elemental, etc. Academia de F. Herrera, Consulado 84. 508. 26-11 E

ACADEMIA COMERCIAL Y DE IDIOMAS. DIRECTOR: LUIS B. CORRALES. SAN IGNACIO 49. Aritmética Mercantil, Teneduría de libros, Ortografía, Taquígrafía y Mecanografía. Sistemas prácticos. Clases de 8 á 10 mañana, 12 á 4 tarde y de 7 1/2 á 9 1/2 noche. Se admiten internos, medio internos y externos. 293. 26-3E

Para dar clases de 1º y 2º Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. -- Ofrece por correo á \$ 4. en Obispo 80, tienda de ropas El Correo de París. C 200. 26-11 E

CLASE DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar clases de piano á domicilio, ó en su casa calle de la Habana núm. 104. Precios módicos.

Oliverio Agüero. Profesor de Piano é idiomas Inglés, Francés y Alemán. También se ofrece para dar clases de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. -- Avacate 1. G Jun 39. 1707

PERDIDAS. Se ha extraviado un perro grande de color amarillo oscuro, con un collar de cuero al pesucero, las orejas y rabo cortados que entiendo por choitis á la persona que lo presentara ó informe donde se halla se le gratificará generosamente en Aguiar n. 120, sastrería de José Vasquez. 1746. 4-6

Perdida. En la calzada del Monte entre Rastro y Centro Caminos se cayó por una ventana del carro del Cerro de 6 1/2 á 7 de la tarde á la calle una botella de mano de plata con una cadena de agraderera. Se gratificará generosamente á la persona que la entregue en el Cerro 577. 1668. 4-4

LIBROS E IMPRUSOS. Al publicar la séptima edición de ATLAS GEOGRAFICO UNIVERSAL por Elias Zerolo, obra importante y completísima que comprende el antiguo y el Nuevo Mundo, hemos creído un deber consagrar á este trabajo una particularísima atención. A los mapas que figuraban en las ediciones anteriores, y que han sido objeto de una corrección escrupulosa, hemos añadido en la presente el de la GUINEA INFERIOR (Africa central) con las correcciones y datos publicados recientemente, y el de las COLONIAS FRANCESAS, indicando los límites territoriales acordados por los tratados internacionales últimamente celebrados. En atención á las importantes correcciones hechas y al aumento de los citados mapas, nos ha obligado, bien á nuestro pesar, retrasar la aparición de esta nueva y completísima edición. Todos nuestros afanes los daremos por bien empleados, si el público, al recibir esta séptima edición la dispensa la acogida benévola que dispensó á las precedentes ediciones, y aprecia en este ATLAS UNIVERSAL, la legítima reputación que por sus méritos merece.

LOS EDITORES. Se halla de venta en la librería "La Moderna Poesía", Obispo 135. C 324. 4-4

ARTES Y OFICIOS. 1175 APARATOS!! Teodolitos. -- Taquímetros. -- Niveles. -- Pantómetros. -- Grafómetros. -- Brújulas para Minas, y otros muchos instrumentos de precisión.

El Almidonares, Obispo 54. C 238. alt 13-1

Establecimiento Hidroterápico. Amargura n. 52 esquina á Habana. Duchas y baños en general incluso los do mingo. -- Precio. 25 centavos plata. 1616. 131. 3-4m

GABINETES NINON. para pintar, lavar y restaurar el cablejo á las damas, gran surtido en colores, castores y rubios, para el cabello, y la sin rival crema alabastro para la cara; con las aplicaciones de masaje y las polvorizaciones al vapor por el procedimiento de esta casa, se garantiza no solamente conservar, sino también recuperar un cutis fino y esmaltado. á todas horas, de 9 de la mañana á 8 de la noche. NEPTUNO NUM. 90. 1620. 5-3

Estuchista. ESTUCHES Y MUESTRARIOS. TENIENTE REY 57. C 229. 26-1 F

CARPINTERIA EN GENERAL DEL ASTURIANO FRANCISCO GIL. San Lázaro núm. 302, entre Escobar y Lealtad. En este nuevo establecimiento se hacen cargo de toda clase de trabajos en madera, por delicados que sean, y especialmente en trabajos de Iglesias y mobiliario fino. Con solides y economía. 1387. 15-30

PARA-RAYOS. E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno é edificios, polvorines, torres, paneles y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo recien recibidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 631. 26-7 E

COMPRA. SE COMPRAN DOS CASAS. de 4.000 á 6.000 pesos que estén situadas en la Habana ó en la Cañada del Cerro. Trate directamente con el dueño. Carlos III núm. 200, altos. 1773. 4-7

CASAS. se compran varias que sean buenas y que estén bien situadas, trato directo con los interesados, informarán en la oficina del señor Alosio. Cuba 78 y 78 de 1 á 4. 1644. 4-4

ALQUILERES. Se alquila un chalet de dos pisos, calle é esquina á 5, para verío y condiciones en Reina 91, Dr. Giquel, de 12 1/2 á 1; teléfono 1692. 1553. 8-2

SE ALQUILA. La hermosa casa Vedado calle 13 esquina á G. de altos y bajos. La llave en frente esquina á H. Informar San José número 15. C 280. 1 F

ATENCION. EL PALACIO DE CARNEADO. VEDADO. -- (Teléfono núm.) Cuartos amueblados con servicio, los hay desde \$8.00 en adelante, por meses y por días, muy baratos; hay luz eléctrica y gas. Dentro de unos días se abrirá el Restaurant, café y billar, tabacos, dulcería helados, etc. -- Se habla Inglés, Francés, Alemán y Español. 136-1F

Buen negocio. Se arrienda una finca de 1 1/2 cahallerías de tierra, con espléndida casa vivienda, cañadas para las vacas y habitaciones independientes para los trabajadores, sembrada de millo y buenos bonales de saca y con una arboleda que casi dá la renta anual de la misma. Dan razón todos los días de 9 á 10 a. m. en la mesa de anuncios de este periódico é el domingo en la finca. 1488. 8-1

Se alquila un chalet de dos pisos, calle é esquina á 5, para verío y condiciones en Reina 91, Dr. Giquel, de 12 1/2 á 1; teléfono 1692. 1553. 8-2

SE ALQUILA. La hermosa casa Vedado calle 13 esquina á G. de altos y bajos. La llave en frente esquina á H. Informar San José número 15. C 280. 1 F

SE ALQUILA. Una bonita casa de construcción moderna y de esquina, en la parte más alta del Vedado, con 5 cuartos, cocina, 2 baños, despensa, un altillo muy fresco, jardines, patio y trapicío, calle y aceras, agua abundante, día y noche, á una cuadra de los carros de Universidad y Aduna, baños entre 23 y 25, Vedado. Su dueño Belascoain 83. 1843. 5-4

Empedrado n. 3. Se alquila una habitación con balcón á la calle para escritorio á un hombre solo de moralidad. 1858. 4-7

SE ALQUILAN. los hermosos y espaciosos altos de la casa calle de Cuba n. 69. La llave é informen en los bajos. 1858. 4-7

SE ALQUILA. S. Miguel 118, acabada de pintar, capaz para familia, todas comodidades, ancha, mucho fondo, buenos pisos, en la misma la llave, su dueño Franco 88. 1817. 4-7

Monte 3, frente al palacio de Villalba y en lo más céntrico de la Habana, pasadizo los carriles de todas las líneas por el frente de la

LA NOTA DEL DIA

Estoy lleno de disgusto por los brazos y las piernas de los chiqueros valerosos que en las próximas carreras correrán, y menos malo si al fin y al cabo se quedan sin extremidades, porque no será la cosa catemra. Lo malo será que algunos por querer ganar la breva del premio, sin condiciones para ello, de cabeza dejándola entre las ruedas... y los extremos tan sanos, gracias a Dios. Causa pena ver a los hombres metidos en seintajentes proezas, corriendo como demonios en máquinas que los llevan como si tuvieran alas, por las anchas carreteras empedradas... a costa de quien menos se interesa por un sport tan "higiénico como necesario" en esta capital de la República. Por si acaso, que el dominio preparen cuchillas, sierras, pinzas, cubos y camillas, las casas donde se arreglan los miembros rotos, pues creo que si Dios no lo remedia habrá hincabombes con bellos detalles para la prensa.

GACETILLA

NOCHE DE MODA.—Se inauguran hoy los miércoles de moda del Nacional. Noches fuera de abono. La empresa de los señores Alcózar y Giacobazzi ha estado feliz en la elección del día. Y también en la combinación del programa para esta noche. Consta de las dos óperas gemelas en éxitos, *Playboys* y *Cavalleria Rusticana*, haciendo en ambas su debut el tenor Alberto Dardani y el barítono Vigliome Borghese. Dirigirán los maestros Di Gesu y Ugo Bardici. Al pie de los programas del Nacional se lee una nota muy interesante para los señores abonados. Dice así: "En las funciones extraordinarias, exceptuados los beneficios y los días festivos, a los señores abonados se les reservará sus localidades, al mismo precio de abono, hasta las diez de la mañana del día de la función." De paso diramos ya que se cantará mañana la preciosa ópera *Fan Fan la Tulipe*. Tan aplaudida la otra temporada.

MADRIGAL.— Vi descansar sobre tu casto seno, nido ideal de arulllos siempre lleno, una rosa gentil y perfumada; y después, en tus labios palpitantes, vi morir esa rosa, desgraciada en delicados pétalos fragantes que arrancaste un día, despiadada. En ansias infelices que mi mente embriagan con ensueños peregrinos, pretendí ser la flor; sobre tu pecho desmayarme de amor, y al fin deshecho en pétalos fragantes, dulcemente sucumbir en tus labios purpúreos. Mas Enriquez Orea.

LA TRISTEZA.—La tristeza es síntoma de enfermedad. Los sanos están siempre contentos. Y como se logra esa exuberancia de salud, precursora de la alegría. Pues alimentándose con el rico chocolate de *La Estrella*.

EL BENEFICIO DE ESCRIBÁ.—Gran noche en Albisu la de hoy. Escribá, el simpático Escribá, tenor cómico de la Compañía, ofrece su función de beneficio. Consta el programa de tres partes. Va primero *El Santo de la Isidra*, por el beneficiado y Clotilde Rovira, quien tiene a su cargo el papel de Regina. Después se estrenará *El sueño de la inocencia*, juguete cómico-lírico en un acto, original de don Conrado Colomer, traducido del catalán por el señor Escribá y cuya partitura, del maestro Urbano Taulo, ha sido instrumentada por don Salvador D. Romeu, director de la orquesta de Albisu. He aquí el reparto de papeles. Inocencia, Sra. Calvo. Quiteria, Sra. Duatto. Don Pompeyo, Sr. Tapias. Ernesto, Sr. Piquer. Paludarias, Sr. Escribá. A continuación se presentará el cantador de jolas César Guilarte, discípulo del famoso Juanito Jardo, haciendo gala de su maestría en la materia. Cantará varias jolas acompañado de los aplaudidos guitarristas Guillermo Arcos y Pablo Fernández. Finalizará el espectáculo con la repisa de la aplaudida zarzuela *Las zapatas*.

Un programa, como ven ustedes, que no deja nada que desear. Gran éxito deseamos al beneficiado. SEA TODO POR LA PAZ.— Dicen que en Francia y en Rusia se acabaron los tumultos. ¡Por qué por mil cajetillas que, á calmarlos, mandó *El Turco*! PERIODICOS DE MODAS.—Mamerto González, el amigo Mamerto de la antigua librería de *La Única*, ha montado un gran centro de publicaciones cuya especialidad consiste en los periódicos de modas. Céntanse entre éstos algunos tan notables y tan solicitados de nuestras familias como *Tolletes*, *Elite Styles* y *L'Art de la Mode*, así como *Journal Toilette*, revista de modas ésta consagrada á los niños exclusivamente. Tiene á su cargo también el señor González la sub-gestión de los renombrados patrones Butterick. Cuantos deseen recibir éstas y otras publicaciones de modas, de las mejores y más acreditadas, no tiene más que dar órdenes á *La Opera* y á *La Isla de Cuba*, tiendas de ropa de Galiano 70 y Monte 55, respectivamente.

La señora Carmen Brito de González está encargada de la sección de patrones. Todo á precios muy módicos. EL PLATANO.—El alimento anual del platano fresco para un individuo, es, según Humboldt, 2.120 kilogramos diarios, pero esta cantidad puede reducirse sin modificar casi el poder nutritivo; basta para ello consumir únicamente la harina del platano, más nutritiva, según los estudios hechos en los Estados Unidos, que la de trigo. La cantidad de harina del platano depende sobre todo de su estado de madurez. Y en este procedimiento se basan las excelencias de la *bananina* de Ramón Crusellas y está el secreto de su popularidad.

BAILE DE DISFRAZ.—Empieza la serie. El primero de *El Progreso* ya está señalado para la noche del sábado en aquellos amplios y bonitos salones de la floreciente sociedad de la Víbora. Ha sido contratada para este baile, así como para todos los de la temporada, la popular orquesta de Pablito Valenzuela. Nuestro amigo Bustillo, presidente de *El Progreso*, se sirve invitarnos con su galantería acostumbrada. Muchas gracias. DE LOS MALES EL MAS VISTO.— (Fábula.) Un inválido á un médico decía: —Si me corto esta pierna gangrenada, ¿podré vivir, al parecer de usá?— Y el médico, dudando, respondió: —Podrá ser por acaso camarada. —La duda—replicó—no me hace al caso. Mas si la corto, ¿sabe si de fiyo podré vivir aunque no dé ni un paso?— Dudando siempre, el médico le dijo: —Podrá ser camarada, por acaso. —Pues si al cortarla ataco la existencia, y a la cura prefiero la dolencia. Yo también prefiero, en mi conciencia, morir antes del mal que del remedio. Campocanor.

EN MARTE.—Una novedad esta noche. Consiste en el estreno de la zarzuela que lleva por título *Cuerdos y locos*, anunciada para la segunda tanda, completándose el programa con *La peseta enferma* y *Las Gradinas*, 4 primera y tercera hora, respectivamente. Es noche de moda. Funcionará en los jardines de Martí el magnífico *Polycapio* que tanto público atrae todas las noches. Habrá dos tandas y cada una con nuevas y variadas vistas. ¡A peseta la tanda!

LA NOTA FINAL.— En una fonda de pueblo. Un viajero muy enamorado apenas llega regañada de amor á la camarera. —¡Caballero!—exclama la muchacha.—No soy de esas que se entregan al primero que llega. —Pues por eso mismo, criatura; yo soy el último viajero que ha llegado.

Durante los calores interinos, la piel de la cara se hace más sensible y las parientes cuidadosas de su belleza, evitan las aguas de tocador más ó menos irritantes para no exponerlas al agua de *Centrat de GUERAIN*, la cual procura instantáneamente una sensación de bienestar y de frescura y calma la irritación de la piel. El mismo perfume en forma para toilette que es adoptado por la gente elegante.

E. P. D. EL SEÑOR D. MANUEL CUERVO Y FERNANDEZ HA FALLECIDO á las cuatro de la tarde del día de ayer después de recibir los Santos Oleos. Y dispuesto su entierro para hoy, miércoles, á las cuatro de la tarde, su viuda, hijos, hermanos, sobrinos y demás amigos del finado, suplican á sus amistades se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle de Animas, número 137, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente. Habana 7 de Febrero de 1906. Mercedes F. viuda de Cuervo—María Mercedes, Manuel, Edelmir y Obdulio Cuervo y Fuentes—Pélex Cuervo y Fernández—Manuel Encarnación, Cándida, Irene y Generosa Rodríguez y Cuervo—Manuel y Jesús Fernández Cuervo—Plácido, Elicar y Rafael Fernández y Ríos—Francisco, Jesús Antonio Portillo—José Carrillo—Higinio Leal—Francisco Mendieta—José y Juan Suarez—Tomás Bortá—Daniel y Francisco Hierro—Juan y Antonio Fagot—Vero Pla.

CRONICA RELIGIOSA DIA 7 DE FEBRERO DE 1906. Este mes está consagrado á la Purificación de la Santísima Virgen. El Circular está en el Vedado. Santos Romualdo, abad, Ricardo, rey, Nivardo y Moisés, confesores; santa Juliana, viuda. San Ricardo, rey de Inglaterra. La justicia era la norma de todas las disposiciones de San Ricardo, hallándose dotado de tan singular talento y tan cumplida prudencia, que gozaba la especial facultad de aplacar todos los ánimos y armonizar todos los intereses más opuestos. Siempre hizo disfrutar á sus súbditos de una paz tranquila en el corto tiempo de su reinado. Tuvo tres hijos, los cuales fueron honrados como santos. Después de un breve y venturoso reinado, abdicó San Ricardo su corona, repartió cuantiosas limosnas, con objeto de ir en peregrinación á Jerusalén y Roma, todo lo que verificaba con el consentimiento de su santa esposa. Hallándose en la ciudad de Luca en compañía de su esposa y dos hijos, de paso para Roma, le acometió repentinamente una enfermedad terrible, de cuyas resultas entregó su espíritu al Señor el día 7 de Febrero del año 722. Apenas se supo en Inglaterra la muerte de San Ricardo, un sentimiento universal floreció á tan estimado príncipe, que fué durante su reinado un padre cariñoso y diligente. Hizo el Señor muchos prodigios en atención á las virtudes con que floreció en vida el ilustre monarca San Ricardo.

FIESTAS EL JUEVES. Misas solemnes.—En la Catedral de la Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 7.—Corresponde visitar á la Divina Pastora en Jesús María.

SOLICITUDES.

Calle 16 n. 47, Vedado. Un criado de manos, de color, desea colocarse, entendiendo algo de inglés. Con buenas referencias. 1843 4-7

Una señora peninsular desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Informan Monserate 39. 1779 4-7

Se precisan buenas costureras para ropa blanca de señora, para trabajar en sus casas. Razón San Pedro 20. Las Cuatro Naciones. 1781 4-7

Corresponsal de español conociendo inglés, francés, alemán, tipografía y teneduría de libros, desea colocación. Referencias inmejorables. Dirigirse á J. Martínez, Habana 85. 1783 4-7

Se solicita Una criada blanca, en casa de familia, para la limpieza de tres gabinetes de médico, agua, refrigerador y patio; al no sabe limpiar escrupulosamente que no se presente, porque será despedida tan pronto se reconozca su insuficiencia. Sueldo: 3 centenes, vivienda, mantención y lavado, Campanario n. 90. 1841 4-7

DESEA COLOCARSE de cocinero un pardo joven, bien sea en casa particular ó algún establecimiento. Dando información de la casa en que ha trabajado. Calle de Esperanza n. 74 1849 4-7

Una criandera peninsular, de un mes de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan San Pedro n. 6, fonda La Perla 1831 4-7

Se necesita una cocinera para una familia que sea muy aseada y para una criada de manos de mediana edad \$10. Tiene que dársele en la colocación y traer referencias. Saln n. 4, platería La Dalia 1837 4-7

Empresa de baños.—Para construir unos en gran escala, en el litoral del Vedado, se solicita un socio capitalista. De \$ a 12 a. m. y de 7 a 10 p. m. Informan en la calle del Vedado ó calle 7 n. 59 esquina a G. 1906 4-7

DESEA COLOCARSE una joven de color de criada de manos ó manejadora, tiene quien la recomiende. Informan Peralver 54 1803 4-7

Se solicita una criada de manos con buenas referencias, que duerma en la colocación. Consultado \$5, altos. 1788 1837 4-7

SE SOLICITAN varios hombres propios para trabajos de un telar. Dirigirse á M. S. Teniente Rey 29. 1808 4-7

Una buena criandera peninsular de un mes y días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Díaz 16. 1905 4-7

Cocinera.—Para un matrimonio se solicita una buena cocinera, blanca, que duerma en la casa. Ha de traer referencias. Sueldo: tres centenes. Campanario n. 90. 1842 4-7

Para criado de mano ó jardinero desea colocarse un peninsular de 40 años de edad, inteligente y activo con 20 años de residencia en Cuba, dedicado á estos oficios sabiendo todo con perfección. Sabe leer y escribir y es útil para todo. Prefiere jardín y no acepta portoría. Reservas cuantas se quieran. Monte 164, mueblería. 1747 4-6

Una general cocinera vizcaína, desea colocarse en casa de comercio ó particular. Cocina a la española, cubana y francesa, dulcera y repostera. Informan Teniente Rey 64. 1818 4-7

UNA PAÑADA DECENTE, desea colocarse de criada de manos ó para manejar niños que ya caminen. Informan en Aguilar 13. A. 1788 4-7

Dependiente de Farmacia Se solicita uno con muy buenas referencias. Informan en Monte número 133. 1822 4-7

Aprendiz de sastrero Se necesita uno adelantado. Habana 92. 1785 4-7

CRIADA DE MANO que sepa coser y hacer ropa de señoras y niños, se desea una: sueldo 3 centenes: Obispo núm. 72. 1792 4-7

COCINERA. Se solicita una buena para una familia; sueldo dos centenes: Obispo 72. 1791 4-7

Una joven de 15 años desea colocarse de manejadora: es muy cariñosa con los niños; Informan Carmen núm. 5. 1830 4-7

SE SOLICITA una buena criada de mediana edad, activa y de toda confianza; indispensable sea muy limpia; buen sueldo si gusta su trabajo: Aguacate 76, altos. 1811 4-6

Se solicita una manejadora que sea trabajadora, honrada y cariñosa con los niños, sin renas estas condiciones que no se presente. Belascoain n. 85, altos. 1868 4-7

Se solicita una criada de mano para ayudar á los quehaceres de la casa y á un matrimonio; sueldo 2 centenes y ropa limpia; si no tiene recomendaciones y no sabe trabajar, que no se presente. Monte 366. 1776 4-7

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber; tiene recomendaciones de las casas donde ha servido: Informan Concordia 61 1770 4-7

Una peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantice. Informan Corrales 50 1820 4-7

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantice. Informan Corrales 50 1820 4-7

SE SOLICITA una mujer de mediana edad con recomendaciones para cocinar y hacer la limpieza de 3 habitaciones; es para un matrimonio solo. Sueldo 3 centenes. Vedado, calle S n. 102. 1827 4-7

Se desea colocar una señora peninsular de criandera de 31 años de parida; está acimantada en el país y tiene su hijo que se puede ver y tiene buenas referencias en las casas donde estuvo. Informan Esperanza n. 111, bodega, dan razón. 1831 4-7

Se solicita un ayudante para el taller de la Tintorería Francesa, Neptuno 4. 1821 4-7

Una cocinera peninsular desea colocarse, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Villegas 163, dan razón. 1771 4-7

Criado Se solicita uno que traiga referencias. Dragones 13. 1773 4-7

Se solicita una criada de mano de mediana edad que tenga quien la recomiende. Horas de presuntarse de 7 a 12. Refugio 4. 1824 4-7

Una buena cocinera peninsular acimantada en el país desea colocarse. Informan Aguila 107. Presenta buenas referencias. 1823 4-7

Una buena cocinera peninsular, que lleva mucho tiempo en el país, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. También desea colocarse de manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Amargura 43. 1832 4-7

AGENTES.—SE SOLICITAN cuatro para el Centro Benéfico "La Verdad." Sueldo \$2 plata á la semana. Informan de \$ a 9 y de \$ a 6. 1772 12-7

Biogeno La ANEMIA en todas sus formas, LA NEURASTENIA, LA DEBILIDAD y todas las enfermedades aniquilantes, se curan con BIOGENO (engendrador de vida). El BIOGENO es bueno para bombes, mejor para mujeres y necesario para niños. Se vende en boticas.

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. No tiene inconveniente en ir al Vedado ó al Cerro. Tiene quien la recomiende. Informan Suarez 22. 1833 4-7

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos y cocinera en casa de corta familia. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Bernaza 37 1/2, teléfono 908. 1839 4-7

Dos peninsulares desean colocarse, una de criada de mano y la otra de criandera, de dos meses de parida, sin niño y con buena y abundante leche á leche entera. Tienen quien las garantice. Informan Vives 170. 1842 4-7

Una señora peninsular desea colocación para una cocinera, bien para casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias. Inquisidor 27 dan razón. 1766 4-6

SE SOLICITA en Neptuno 17 altos, una criada de manos peninsular, para un matrimonio, que no sea recién llegada. 1753 4-6

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano, portero ó para sacar copias sabe cumplir con su deber y tiene quien lo garantice. Informan Cuarto núm. 69 barbería. 1779 4-6

SE SOLICITA un criado que tenga recomendación de donde haya estado. Sueldo dos centenes. Cerro 697. 1759 4-5

Una criandera peninsular con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera, tiene seis meses de parida no tiene familia el niño se puede ver tiene quien la garantice. Informan Villegas 34, altos. 4-6 1755

DESEA COLOCARSE una señora peninsular de mediana edad de criada de manos ó manejadora sabe cumplir con su obligación. Informan Industria núm. 115 1/2 el portero. 1688 4-7

Una cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación. Informan San Ignacio 86. 1710 4-6

SE SOLICITA una joven de color para criada de manos, sueldo 2 centenes y ropa limpia. Línea 132. Vedado. 1722 4-6

Se necesita para un ingenio, una buena cocinera y criada de manos que sepa muy bien coser. Han de ser blancas. Se paga muy buen sueldo. Se exige referencias. Informan todos los días. Hotel Basajo Cuarto núm. 69, desde la once hasta las dos de la tarde. 1720 4-6

Se solicita una muchacha para manejadora, blanca ó de color, que tenga quien la recomiende. Sueldo 77 Compostela núm. 114 B. 4-6 1716

Una jovenita para cuidar un niño, sueldo y ropa limpia. Acosta núm. 45 altos. 4-6 1719

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Compostela 71. 1718 4-6

SE SOLICITA un activo agente de anuncios. Ganará la tercera parte del anuncio que se encuentre en producción. Dirigirse por carta al apartado 198. Habana. 1712 4-6

Se solicita una criada de manos en Estrella 13, con buenas referencias. 1717 5-6

Una joven peninsular desea colocarse de criada ó manejadora, sabe cumplir con su obligación, y tiene quien la recomiende. Informan Epido 7, cuarto núm. 20, altos. 1708 4-6

SE SOLICITA una criada y un criado de manos que sepan su obligación y un cocinero ó cocinera que quiera dormir en la casa. Informan Reina 115. 1699 4-6

SOLICITUD se desea saber el paradero de don Marcos González y Herrero natural de Canarias que trabajó en el poblado de Venero por el año 1905. Es suplica la reproducción á los demás periódicos de isla por si averigua su paradero, pueden dirigirse á don Antonio González y Hernández su hermano, Tienda la Central Virtudes núm 14. Unión de Reyes. O 133 alt 4-4

Un buen cocinero de color desea colocarse en casa particular ó establecimiento; cocina a la española, francesa y criolla, y sabe lo que se trae entre manos. Informan San José 2, accesoria A. 1750 4-6

Desearé colocación dos señoras recién llegadas de la Península, de dependientas en establecimiento de artículos de fantasía decente y de honorables. Infórmanse. Tienen quien responda de su conducta. Informan Dragones esquina á Galiano, tienda de ropas "La Perla de Tacón". 1678 4-6

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano; no duerme en la colocación. Tiene buenas referencias. Informan Consulado y Neptuno letra C. 1734 4-6

Se desea colocar una joven de color para cocinar á un matrimonio. Tiene personas que la recomienden. Informan Aguila número 32. 1731 4-6

Una criandera peninsular joven desea colocarse á leche entera la que tiene buena y abundante de un mes de parida. Tiene quien la garantice. No tiene inconveniente en salir fuera. Informan Carlos III. Bosque, puesto de frutas 1733 4-6

DESEA COLOCARSE de cocinera una peninsular de mediana edad, en casa particular ó establecimiento. Monte 4, altos 1732 4-6

SE SOLICITA una profesora de español que sea práctica en la enseñanza y capaz de dar clases del curso superior. Se le dan 5 centenes y el almuerzo. En lmites por correo al apartado 813. No se admiten como interinas. 1729 4-6

SE SOLICITA una criada de mano, con buenos antecedentes, para servir á tres personas. Prado 76. 1728 4-6

Cocinera Una señora peninsular de reconocida honradez, aseada y con todas las garantías necesarias, desea una cocina en casa particular ó establecimiento, siendo casa formal. Sabe con perfección todo lo relacionado con esta profesión. Informes Estrella 60. 1726 4-6

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de mano de habitaciones y coser á mano y á máquina, corta por figurín, una señora de mediana edad de color. Informan calle de Picota núm. 1 1711 4-6

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, y es cariñosa con los niños y tiene quien la garantice; en límites para coser una criandera, de 4 meses de parida y tiene buena y abundante leche y tiene la niña que se puede ver y tiene quien responda de cosas que estuvo otra vez. Informan Belascoain 46. 1753 4-6

Un general cocinero y repostero recién llegado de la Península, solmatado en el país desea colocación en casa particular, ha servido en las mejores casas de esta capital. Informan Calzada de la Reina n. 73, Carnicería. 1680 4-6

Una señora peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias, y sabe cumplir con su obligación. Informan Zanja n. 57. 1696 4-6

SE SOLICITA un segundo dependiente de Farmacia se solicita para un buen establecimiento del interior. Informa la Botica San José, Habana 112, de 11 á 4. 1683 4-6

Una señora blanca desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación. Informan Angeles 27. 4-6 1781

Un peninsular desea encontrar una portera, la que sabe desempeñar por haber desempeñado otras en la capital de España. Tiene personas del comercio que lo garantizan. Informan Angeles 6, tren de lavado. 1763 4-6

Se desea alquilar una casa en punto céntrico de la Habana, ha de tener 7 habitaciones, cuarto de criados, sala y caballerías. Informan Línea 110. Vedado. Teléfono 9218. 1686 4-6

Una excelente cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento tiene las mejores casas que la recomiendan. Informan Compostela 71. 1693 4-6

Una joven de esmerada educación desea colocarse de manejadora, es cariñosa con los niños. Sabe coser á máquina y á mano ó criada de manos. Informan Morro 58. 1692 4-6

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de manejadoras ó criadas de mano. Son cariñosas con los niños y saben cumplir con su obligación. Tienen quien responda por ellas. Informan, Calzada del Monte 4-6 1757

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informes en Reina 16, El Recreo. 1745 4-6

Criada de manos se necesita una que sepa su obligación y tener referencias. Galiano 76. 1754 4-6

Se desea colocar una joven peninsular de criada de manos ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantice. Aguilas 85, por Tejadillo, accesoria C. 1751 4-6

Una joven peninsular acimantada en el país desea colocarse de criada de mano para la limpieza de cuartos. Sabe coser á mano y á máquina y tiene quien la garantice. Informan Misión 65. 4-6 1704

Dos peninsulares desean colocarse de criadas de manos para limpiar habitaciones, reparar ropas, coser á máquina. Sabe cumplir con su deber, dormir en su casa. Tienen referencias. Informan Flores 23. 1763 4-6

Una criandera peninsular, de 40 días de parida, con buena y abundante leche, y con su niño que se puede ver, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Monte 55 entre Aguila y Suspiro, sastrería 1675 4-6

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse á media leche. Tiene quien la garantice. Informan 172 4-6

Un sujeto de carácter, recién llegado de la Península, práctico en la venta de joyería, desea colocarse como dependiente; tiene quien responda de su conducta. Informan Dragones esquina á Galiano. Tienda de ropas La Perla de Tacón. 1679 4-6

Vedado, calle 13 n. 83 entre 10 y 12 se solicita una criada de mano blanca ó de color que sepa su obligación. 4-6 1767

Tres peninsulares desean colocarse una criada de mano, otra de cocinera para corta familia y la otra de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante. Tiene quien las garantice. Informan Morro 24. 1749 4-6

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan, Revillagigedo 11, á todas horas, altos de la bodega. 1738 4-6

SE SOLICITA para el Vedado un buen criado de manos que entienda de jardinería y una cocinera inteligente. Ambos con buenas referencias, sino que no se presenten. Informan Sol 85. 4-6 1742

DESEA COLOCARSE una señora de mediana edad de cocinera ó criada de manos. No tiene inconveniente en ir al campo. Informan Lamparilla 18. 1674 4-6

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Cienfuegos 2; sueldo tres centenes. 1752 4-6

YO FUMO EL TURCO

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano: sabe coser á mano y á máquina, tiene quien la recomiende. Informan, Concordia 165, altos de la tienda de ropas. 1743 4-6

Desea colocarse un peninsular de oficial en una fábrica de chocolate ó gaseosas, criado de mano, portero ó para limpiar escritorios, tiene muy buenas referencias. Informen Cienfuegos 2 barbería, entendiendocualquier clase de carruajes. 1684 4-6

Joaquín Grana Alvarez, recién llegado de España desea saber el paradero de su hermano Fernando Grana Alvarez y suplica á las personas que sepan su actual residencia lo comuniquen á Reina n. 1, fábrica de tabacos "La Corona". 1673 4-6

Se desea colocar un cocinero peninsular que sepa su obligación y con todo lo que le pide. Tiene quien garantice su conducta: en casa particular ó de comercio. Informan Aguilar 92, portería. 4-6 1704

DESEA COLOCARSE de manejadora ó criada de mano una joven peninsular, familiar con personas que la recomienden. Informarán en Obrapia número 23, altos. 1705 4-6

Una buena cocinera peninsular que ha cocinado en buenas casas desea colocarse en casa particular ó establecimiento, nada más que para la cocina. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Bernaza 15, entrada por Obrapia, altos. 1699 4-6

Se solicita una general cocinera que sepa bien su obligación y una criada de mano que sepa coser, ambas del país. Campanario 131. 4-6 1701

Se solicita en casa particular un cuarto por un céntimo mensual. Por escrito á O. P. Dirizirre á la Sección de Anuncios de este periódico. 4-6 1702

Se solicita en Monte 231 una jovenita de buenos modales para manejadora. 1678 4-6

Una persona de regular edad, recién llegado de Europa, busca colocación como tenedor de libros ó cualquier trabajo de escritorio, un empleo de administrador ó mayorista en un ingenio, habla perfectamente el alemán y español. Residencia calle de Bernaza número 8. 1704 8-6

DESEA COLOCARSE un aprendiz de sastrer adelantado. Cienfuegos 72 dan razón. Tiene quien lo recomiende. 1683 4-4

Una joven peninsular desea colocarse para la limpieza de cuartos, cos

NOVELAS CORTAS.

La niña de los cantares.

(CONCLUYE)

Nini, casi en la plenitud de su vida, contrajo una de esas enfermedades terribles que no tienen otro remedio que el de la muerte.

Los mejores doctores, los especialistas más eminentes, inútilmente intentaron devolverle una salud que había desaparecido para siempre, y la gitana, á semejanza de Violetta, hubiera podido cantar aquello de: *¡Dios mío, morir tan joven!*

Una tarde, sentada á la ventana de su hotel de la Vía Parroiti, contemplaba las tristes campañas romanas y el cielo azul y diáfano que reflejaba su luz espléndida sobre las siete colinas.

Llamó á su doncella y le dijo tristemente: —Tráeme todas mis joyas; quiero ponerme, quiero que me entieren con ellas.

—Señora...—dijo aquella joven, como queriendo decirle alguna palabra de consuelo.

—Es inútil; voy á morir y quiero llevar á la sepultura todas mis joyas; únicamente la muerte es mi heredera. Obedéceme y tráelas; ¡todas! ¡todas!

La faz morena de la gitana habíase tornado pálida como la de un cadáver, y sus ojos, abarbitrados por la calentura, miraban á todas partes con extraña rapidez.

La doncella trajo todas las joyas. Colocó sobre la frente sudorosa de la moribunda una diadema de valiosos brillantes y rubíes, adornó la cabellera destrenzada y lacia con flores y pájaros de riquísimas piedras.

Petos de brillantes, pulseras de inestimable valor, sortijas de rubíes, esmeraldas, perlas y zafiros ¡una fortuna! colocó en el cuerpo de aquella desdichada mujer que moría.

—No hay nada más!—preguntó.

—Nada más—dijo la doncella.

Y fijándose en el fondo del cajón: —Este—dijo—es lo único que queda y sacó un collar de cuentas de cristal.

Nini dió un grito de alegría, tomó el collar en las convulsas manos y comenzó á besarlo como si fuera una reliquia.

Aquel fué el primer regalo que recibió la gitana de manos de su primer amante, la noche aquella en que por vez primera entregó las primicias de su felicidad.

Aquel collar de cuentas de cristal era su juventud; era la historia de su único amor, era el emblema de una felicidad que jamás tornaría.

—Quítame todas las joyas que me has puesto, y para tí todas. Pónme este collar y no lo quites nunca.

La doncella sin comprender de lo que se trataba obedeció á su dueña y puso en la garganta de la moribunda el collar.

—Vete y déjame sola—le dijo Nini—y tocando con las manos descarnadas el collar, reía con la risa ingenua de la juventud.

—Me ahogo—decía—este collar es la argolla que me ha de ahogar; y á veces entornaba sus ojos y en el fondo de la habitación veía el tablado del café cantante, escuchaba las *palmes* y los *olé* de sus compañeros de oficio, y allá en un rincón del café veía el rostro de aquel mozo, casi un niño, que la miraba con ojos de infinito amor.

Recordó sus cantares, y la famosa cortesana, bajo, muy bajo, cantó uno de aquellos que tanto le aplaudían:

"Si no me vengo en vida me vengaré en muerte.

Andaré todas las sepulturas hasta que te encuentre".

La última parte de la copla la dijo con una expresión indefinible de rabia y de amargura.

Los ojos se fueron velando poco á poco, y cuando todavía vibraban en la estancia aquellas amargas palabras de: *¡hasta que te encuentre!* Rita quedó dormida para no volver nunca á despertar.

ANTONIO PASO.

Cuando pretenda Vd. adquirir un excelente piano, no deje de informarse por las personas que lo poseen de

"R. Görs & Kallmann"

Es el piano más perfecto que viene á Cuba, siendo además refractario al comejen debido á un procedimiento especial de los fabricantes en la preparación de sus maderas.

Su precio de contado, es bastante módico, también se dan en propiedad á pagar por mensualidades desde dos centenes, sin necesidad de garantía, en el almacén de música de su único receptor

JOSE GIRALT, O'REILLY 61, HABANA.—APARTADO 791.

DESEA VD. ECHAR CARNES?

Toda persona, joven ó de edad avanzada, en cualquier condición de la vida que se halle, y que sea víctima de la

ANEMIA

deja de tomar la

OZOMULSON

La Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia. Los médicos eminentes de todas partes la recomiendan en sus familias y en sus prácticas. Esta es una recomendación que debería inspirar confianza. De venta en todas las farmacias de Cuba, al precio de 70 centavos y \$1.25 plata española.

Frasco de Muestra Gratis

dirigiéndose al

Dr. M. JOHNSON, Obispo 53, Habana.

Desean colocarse

de criadas de mano ó camareras de jóvenes peninsulares, sabiendo cumplir con su deber y teniendo buenas referencias. Informan en Lagunas 44. 1592 4-3

Joven Mecanógrafo

ofrece sus servicios, lo mismo en casa de comercio que en oficina. Para informes Empedrado 7, habitación núm. 12. 1598 4-3

Una señora francesa

de toda moralidad y con muy buenas recomendaciones desea colocarse en una casa particular para dar lecciones de francés á niños que no pasen de 10 años ó para acompañar á una familia; recibe aviso en Aguila 116. 1069 4-3

Se solicita una cocinera,

blanca ó de color. Sueldo, de dos á tres centenes. Campanario 23, altos. 1595 4-3

Una señora peninsular desea colocarse

de cocinera en casa particular ó de comercio. Sabe el oficio con perfección y tiene quien la garantiza. Informan, Campanario 131. 1066 4-3

SE SOLICITA

en criado de manos. Ha de tener buenas referencias.—Prado 34. 1618 4-3

Desean colocarse

una joven peninsular de criada de mano ó maquiladora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación; en la misma una criandera de 3 meses de partida con buena y abundante leche, su niña se puede ver: Progreso 22. 1630 4-3

Desean colocarse

una joven de color de maquiladora ó criada de mano: en Obrapia 69 informarán. 1621 4-3

Se solicita

una cocinera para corta familia que entre por la mañana y no saiga hasta la noche, en Industria 32, altos, sueldo dos centenes. 1619 4-3

Para la calle 18 número 6, Vedado,

se solicita una cocinera blanca ó de color y una criada de manos blanca del país ó peninsular, pero no recién llegada, ambas de 30 á 40 años y que entiendan su obligación; sueldo \$10 la primera y 2 centenes y ropa limpia la segunda. 1607 4-3

Se desea colocar

una señora joven para limpieza de cuartos y cocer á mano y á máquina; no duerme en el comedero: \$123, entresuelo. 1597 4-3

Se solicita

un cocinero que sepa cocinar á la española y á la criolla. Sueldo: 15 pesos plata, Informan, Lampacilla núm. 15, altos. 1615 4-3

Se solicita

un dependiente de farmacia, en Belascoain 3, Botica. 1608 6-3

ELIXIR PECTORAL DE

Guira Cimarrona y Codeina

del Dr. J. García Cañizares.

Eficaz para la curación del ASMA, RESFRÍADOS, CATARROS, TOS, RONQUERA y demás afecciones de las vías respiratorias.

Se vende en todas las boticas acreditadas de la Isla y en las Droguerías de Sarrá, Johnson y Laqueiro, Habana, y Droguería de M. R. Gatell en Cienfuegos y Sucesores de L. C. Botins en Santiago de Cuba. 1620 7-24 N

Dinero é Hipotecas.

Desde 500 pesos hasta 200,000 pesos al 7 por 100, se dan con hipotecas de casas y censos y de fincas de campo, pagará y alquilará, y me hago cargo de testamentos, administración en el Correo de París, Obispo 80, tienda de ropas. 1473 15-31 E

SE PRESTA DINERO

Con garantía de hipotecas en pequeñas cantidades, con pagarés, alquileres de casas, créditos hipotecarios, vencidos por vencer, créditos de los mismos, comprando los que ofrecen garantías, y cualquier asunto que convenga, buenas garantías. San Ignacio 14, altos. Botica del Sr. Alvarado, directores de los interesados. 1447 8-31

Capitalistas que quieran colocar su dinero á un interés del uno al cinco por ciento mensual, con sólidas garantías, sírvanse pasar á todas horas por el escritorio de La Villa Hermanos, Mercaderes 23, Teléfono 328, Apartado 353. 1476 28-31 E

DE CARRUAJES

Se vende un milord, una duquesa, una jardinera, un familiar, un trap, un tiburú, un briolot, un break, una bicicleta, carro de volante de 2 ruedas, una gusaga, un carro grande zorra y se alquila un break, capaz para 16 personas, muy elegante, propio para los carnavales. Los Montés esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo. 1837 8-7

Automóvil

Para las personas de gusto se vende un silencioso de 4 cilindros, 16 caballos de fuerza, para 5 personas, con su gran techo, está nuevo; precio módico. Se puede ver en Colón 28. 1817 4-7

SE VENDE

un milord con una pareja de caballos americanos, juntas ó separadas. Informan, Morro n. 6. C. 333 4-7

VENTA

Se vende un Príncipe Alberto con zunchos de goma poco uso. Morro número 5. 1940 8-7

Automóvil

Para las personas de gusto se vende un silencioso de 4 cilindros, 16 caballos de fuerza, para 5 personas, con su gran techo, está nuevo; precio módico. Se puede ver en Colón 28. 1817 4-7

SE VENDE

un milord plantilla francesa y dos hermosos caballos y sus arreos. Informan San Rafael número 150, de 8 á 8 1/2 a. 1721 4-6

SE VENDE

un milord con una pareja de caballos americanos, juntas ó separadas. Informan, Morro n. 6. C. 333 4-7

SE VENDE UNA DUQUESA

con dos caballos criollos y su ilmonera en buen estado. Salud 160 se puede ver de 6 á 11 a. 1633 4-4

SE VENDE

un carro de 4 ruedas, nuevo propio para Hotel, expreso, ó cosa análoga, Calzada 116, esq. á Vedado, muy barato. 1523 8-1

SE VENDE

un Milor, Biscailart, nuevo, se vende uno con dos caballos de 7 cuartas y media y ilmonera, muy barato.—También un Piano 81 de 12 1/2 á 11; teléfono 1692. 1654 8-2

SE VENDE

el mejor carruaje, milor, nuevo, que hay en la Habana; cosa de gusto. Salud n. 17, taller de carruajes. 1583 8-30

DE ANIMALES

AVISO

á los particulares, el día 8 llegarán las mejores parejas de caballos para careaval escocidos por el inteligente Rilete, antiguo Cuartel de maderas. 1715 8-6

CABALLOS Y MULOS

Recibi 25 caballos.

El próximo lunes 8 recibiré otro carro de caballos y otro de mulos de todos tamaños. Se venderán baratos. E. Casau, Concha y Cristiana, Teléfono 6382. C 285 1-1

DE MUEBLES Y PRENDAS.

Se venden en 7 centenes y un doblón una máquina de escribir Remington, en magníficas condiciones; puede verse á todas horas en la Agencia de mudadas La Palma Cubana, de Duarte, Calzada de Luyanó 19, Jesús del Monte. 1793 4-7

SE VENDE

un mostrador sin mármoles, un juego de gancho de carnicero, un picador en buen estado. Informan Oficinas n. 72. 1802 4-7

Muebles en general

ropa, alhajas y toda clase de objetos de utilidad. Se vende muy barato por evitar aglomeración. La Almendra, Monte núm. 9. 1849 4-7

Plumas Fuente LANGILL

Las mejores existentes, con válvula "Neverleak"; nunca gotea.

Todo el mundo las usará, pues su precio es menor de la mitad del de las mejores copias. De venta en las principales papelerías y efectos de escritorio.—Único agente:

SE VENDE

una casa acabada de reedificar en Perseverancia; informa directamente su dueño, Amistad n. 30, altos. 1801 8-3

SE VENDE

en \$5,000 oro español y 500 á reconocer libros por el vendedor, se vende una casa recién construida y con terreno para fabricar otra. Calle Bocera de los baños Las Playas. Informan J. M. S4 Galiano s. Banco Nacional. 1573 8-2

SE VENDE

una casa de renta, en Proporción, se vende la fonda, Belascoain 35 1/2, hace un buen diario, muy bien situada y sus gastos son muy reducidos. En la misma informarán. 1617 8-2

SE VENDE

Por no poder atender su dueño se vende la acción de una finca cerca de esta capital, que faltan dos años para cumplir el contrato, con buenas crías de animales de todas clases. Informarán San José 18, bajos. 25-15-26

Jesús del Monte.

Se vende un solar calle de Valdezquivel, frente al Cuartel de Concha, inmediato al puente de Agua Dulce. Luz, cloaca, agua. Informa el farmacéutico de la quinta La Benéfica. 1382 8-30

SE VENDE

una casa acabada de reedificar en Perseverancia; informa directamente su dueño, Amistad n. 30, altos. 1801 8-3

SE VENDE

en \$5,000 oro español y 500 á reconocer libros por el vendedor, se vende una casa recién construida y con terreno para fabricar otra. Calle Bocera de los baños Las Playas. Informan J. M. S4 Galiano s. Banco Nacional. 1573 8-2

SE VENDE

una casa de renta, en Proporción, se vende la fonda, Belascoain 35 1/2, hace un buen diario, muy bien situada y sus gastos son muy reducidos. En la misma informarán. 1617 8-2

Veanse

y compararán al momento las plumas Fuente y vértula Langill "Neverleak" nunca gotea, y los indispensables Humedecedores para 30-35 sellos, etc. etc. en casa de Castro, Fernand y C. Rúa 23, Wilson's, Obispo 52, La Perla y Frangulista, Monte 37 y 38 y en la Ferreteria La Reina, Reina 13, Salvador Birea, único agente para la Isla de Cuba. 4-7

MUEBLES

Nadie compre sin antes pasar por Animas 84 "La Perla", que realicemos un gran surtido de muebles, camas, espejos, lámparas, relojes y máquinas de coser, todo muy barato 266-268 6P

SE VENDE

en Aguila 91, un magnífico juego de comedor compuesto de un aparador, mesa de comedor á sillas y nevera; se dá barato por ausentarse el dueño de la isla. También se vende un espejo de sala con su mesa. Horas de 12 á 3 1735 4-3

SE VENDE

un magnífico juego de cuarto estilo Luis XVI, de nogal plumado, con espejos, un juego de despacho de nogal y cuero estilo Modernista. Varios cuadros al óleo y acuarelas, buenas firmas de 1 á 3 p. m. San José 15, altos, entrada por Rayo 1738 8-5

Ganga de muebles

se vende muy barato un juego de sala Luis 14 de mucho gusto, un aparador de estante, una nevera, varias piezas de mimbre, varias de cuarzo, lira de cristal ocullera, sillas y todo lo demás baratísimo. Estrella núm 75. 1636 4-4

PIANOS A 34 CENTENES

nuevos, de cuerdas cruzadas, marco enterizo de hierro, tres pedales, etc. etc. etc. con garantía por 15 años. Ventas al contado y á plazos en el Almacén de Música de E. Bonich, Obrapia 69. 1593 29-3

LA REPUBLICA SOL 38

Muebles baratos

Escaparates, aparadores, vestidores, lavabos, camas de hierro muy elegantes, tinajeros, mesas de correa, relojes de pared, lámparas, espejos, juegos de sala y gran surtido de muebles de todas clases nuevos y usados. 1627 13-3

No compre usted MIMBRES

sin ver las clases y modelos que tiene la casa SALAS, que los vende más baratos que nadie. San Rafael 14. 8-1

LA ZILIA

UNICA CASA de Gaspar Villarino y Ca. Suárez num. 45, proximo al campo de Marte.

No tiene sucursal.

En esta popular casa encontrará el público en general un gran surtido de ropa de invierno, tanto para señoras y caballeros como para niños.

Enabrigos tiene LA ZILIA los más modernos y elegantes que se usan hoy. Hay para señoras, caballeros y niños. También vendemos cortes de vestidos y cortes de pantalón ó faja, todo propio para la estación que atravessamos.

Prendas de brillantes, de perlas, perlas, etc. Muebles de todas clases y de todo estilo. Lámparas de cristal, pianos, máquinas de coser, etc. 1504 13-29 E

Ganga. Se vende muy barato

un pianito tocador de piano, en muy buen estado de uso, con 20 rollos de música. Se puede ver ó por todos los días de 9 á 11 en San Lázaro 120. 1342 8-31

¿QUIEREN COMPRAR GANAS?

Los Tres Hermanos

Préstamos, Compra-venta. Consulado 95, entre Trocadero y Colón.

Esta antigua y acreditada casa, teniendo que hacer reformas en el local y por tener existencias de Muebles, Frigoríficos, Ropa, vende á precios baratísimos. Una visita á esta casa y se convencerán. En la misma se compra todo lo arriba expresado, pagándolo mejor que nadie.

TENEMOS RELOJES DE \$1 EN ADELANTE

1284 26-27 D

Pianos de poco uso

en perfecto estado, de CHASSAIGNE, PLEYEL, BERNARDINI, y alemanes á precios moderados, al contado y á plazos. E. CUSTIN, HABANA 94. 1332 30-25 E

PIANOS EN ALQUILER

casí nuevos á precios bajos. E. CUSTIN, HABANA 94 30-25 E

FABRICA DE MUEBLES

SE REALIZAN SE REALIZAN

Por la mitad de su valor se realizan todas las existencias: gran surtido de juegos de cuarto y comedor ó piezas sueltas, todo construido en la misma fábrica á la vista y gusto del comprador.

Quien hace una visita á esta casa, seguro que no sale sin comprar.

NEPTUNO 70

Frete a la Filosofía. 15-25 E

SE VENDE

un HARMONIUM MUSTEL para salones de cinco y medio juegos y 24 registros; su estado nuevo. Cerro 416. C 209 1-1

PRENDAS

Los que deseen comprar, hacer ó componer una prenda á la perfección y á buen precio, diríjase á Villeras 51 entre Obispo y O'Reilly. Se compran brillantes, oro y plata.—Félix Prendas. C 232 28-1 F

PIANOS CABLE MODELO CUBA

á 40 centenes al contado. 45 á 2 centenes al mes. Se garantizan por 10 años.—Asesino López. OBRAPIA NUM. 23. Almacén de música é instrumentos.—Se cambian componen y alquilan Pianos y Armoniums. C 388 alt. 13-2 F

A LOS VIAGEROS QUE

desean aprender la fotografía, los ponemos al corriente en 8 días, si compran uno de los modernos aparatos que vendemos á precios nunca vistos. Otero y Colomina, San Rafael 32. C-265 1 F

Pianos "Espadero"

Construidos expresamente para el clima de Cuba, con elegante mueble de caoba 7 1/2 octavas de extensión, espléndido mozaic, impulsion, \$300 Cy. al contado y con aumento á plazos cómodos.

Anseldo López, Obrapia 23. Comercio en general doméstica, pianos y demás instrumentos. C 381 13-2 F

FABRICA DE MUEBLES.

VIRTUDES 93. Nadie compre muebles sin antes visitar esta casa. NOVOS, A CASARE. Gran surtido de todas clases. Más baratos que nadie. De cedro, nogal, nupelo, mimbaque. Los hacemos á la vista y gusto del comprador. Todo nuevo y sin competencia. 791 13-15 E

MUEBLES

Gran existencia en juegos para sala, comedor y cuartos en todas clases de maderas. Especialidad en mueblado de cuartos y alquiler por meses.—Vazquez, Hermanos y Comp. NEPTUNO 24—TELEFONO 1541 26-11 E

SE VENDE

de hierro desde 25 pipas á 11 y hay uno de uso de 14 pipas y un porción de barandas para el Cementerio de niños y de personas mayores. Zuleta 11, Puerto. Se vende barato. 26-21 F

Infanta y Concordia.—Teléfono 1.228

1671 15-3

SE VENDE

por no poder atenderla su dueño una venta de pan, se somete á prueba por el tiempo que deseó. Informan en Jesús del Monte, calle de Santo Suárez núm. 10 de 10 á 2 y de 3 á 5 adelante. 1723 6-3

SE VENDE

de hierro desde 25 pipas á 11 y hay uno de uso de 14 pipas y un porción de barandas para el Cementerio de niños y de personas mayores. Zuleta 11, Puerto. Se vende barato. 26-21 F

SE VENDE

de hierro desde 25 pipas á 11 y hay uno de uso de 14 pipas y un porción de barandas para el Cementerio de niños y de personas mayores. Zuleta 11, Puerto. Se vende barato. 26-21 F

SE VENDE

de hierro desde 25 pipas á 11 y hay uno de uso de 14 pipas y un porción de barandas para el Cementerio de niños y de personas mayores. Zuleta 11, Puerto. Se vende barato. 26-21 F

SE VENDE

de hierro desde 25 pipas á 11 y hay uno de uso de 14 pipas y un porción de barandas para el Cementerio de niños y de personas mayores. Zuleta 11, Puerto. Se vende barato. 26-21 F

MUEBLES en general.

¿Hay quien pueda más?

Novios, novias, familias, particulares, ya sea beis que no hay muebles más sólidos ni mejor contruidos que los que se hacen en los talleres de

JOSE ROS

Monte 46 esp. a Angeles, Teléf. 1717 y Anton Hecero, 24.

Las maderas que emplea son las mejores y más limpias.

Juegos de cuarto, de comedor y sala á precios baratísimos y esmerada construcción.

Conviene á los compradores visitar esta fábrica antes de comprar en otra parte.

ALMACEN DE PIANOS

de E. CUSTIN.—Habana 91, tiene constantemente en venta PIANOS PLUTHNER—ROSENBERG—C. OHLERS—KOHLEB—CAMPBELL.—Precios módicos.—Cajas de caoba. Al contado y á plazos cómodos. 1331 30-25 E

Por \$10.60 ORO AL MES

SALAS le dá un piano nuevo, lo mismo para la Habana que para toda la Isla. S. Rafael 14. 1497 8-1

Se cambian pianos viejos

por nuevos. Única casa que lo hace en la Habana Salas, San Rafael 14. 1495 8-1

Se vende una magnífica vitrina,

un chiffonier, un aparador, un escritorio de señora, mesas de centro, cuatro platos de terracota, platos al óleo, un juguetero, sillones, cuadros, un centro, jarras, figuras, un juego de cuarto moderno y varios más. Amargura 69. 1547 8-2

LA FABRICA DE BILLARES

de la vinda de Forteza, se ha trasladado de Bernaza 54, á Teniente Rey 83, frente al parque del Cristo. Teléf. 3253. 1810 78-24 D

MUEBLES EN GANGA

LA MISCELANEA. de Santiago Puentes.

San Rafael 115, cast. esquina á Gervasio. La casa que más barato vende, situada en la calle más céntrica de la Habana, donde hay toda clase de muebles, prendas de oro, plata y brillantes. Magníficos escaparates á \$12 y de lunas á \$30, vestidos á \$20, peinadores á \$15, lavabos á \$8, aparadores á \$5.50, juegos de sala á \$2, máquinas de coser á \$4, lámparas, camas de hierro y madera, mesas de noche, idem de centro, idem de corredoras, de ajedrez, sofás de R. A. á \$2.50 y mil objetos más á precios de verdadera ganga como lo tiene acreditado esta casa.

SAN RAFAEL n. 115, esquina á Gervasio. Píjarse, es la que está al lado del café. 646 26-11 E

CAMARAS FOTOGRAFICAS

á precio de fábrica. Enseñamos gratis la fotografía. Otero y Colomina, importadores de efectos fotográficos. San Rafael 32. C-263 1 F

ALMACEN DE PIANOS.

Franceses, Americanos, Alemanes y Españoles. Único representante en América de los magníficos Pianos, ROBERTO HENRICH & Co. También Ernest A. Tonk, New York.—José B. Monserrat.—Concordia 33. Teléfono núm. 1481. Se garantizan estos pianos por tiempo indefinido, tanto por el consumo como por su construcción. Se alquilan pianos nuevos. Venta desde DOS centenes mensuales.—De Valencia se han recibido castañuelas, panderos, guitarras, etc. etc.—Oficinas religiosas conformes en todo al Motu-proprio del Papa Pio X, de los mejores autores antiguos y modernos. 26-21 D

SE VENDE

una excelente guillotina francesa; funciona á mano y á vapor. Informes Marqués González n. 12. 1620 4-6

BOMBAS DE VAPOR

M. T. DAVIDSON

Las más sencillas, las más eficientes y "las más económicas" para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos Industriales y Agrícolas. En uso en la Isla de Cuba hace más de treinta años. En venta por F. Amat, Cuba n. 66, Habana. C-288 alt. 2 F

Motor de gas

se vende un espléndido, puede verse funcionando de dos caballos. Se dá barato. Cuba número 85. F. H. C 319 8-4

Electricidad

Todos los efectos del giro á precios módicos. Especialidad en trabajos de Electricidad. Aparatos médicos de Gaitié.—Teléfonos Western Electric Co. ROSA ROS DE EDISON. PABLO DELA-ORTEGA y HABANA. Apartado 467, Manzana de Gómez, Teléf. 883. 12133 312-24 Ato.

Molino de viento

El motor meior y más barato para extraer el agua de los pozos y llevarla á cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat, Cuba 69 Habana. C 287 alt. 2 F

MISCELANEA

Se vende una excelente guillotina francesa; funciona á mano y á vapor. Informes Marqués González n. 12. 1620 4-6

ASMATINA

Verdadero RENOVADOR antiastmático que cura el AHOJO, la OPRESION y el ASMA por agudos ó crónicos que sean. La ASMATINA ha hecho millares de curas verdaderamente asombrosas. La ASMATINA se vende en todas las boticas. 1330 2-7

SERPENTINAS DE GANGA

Se realiza una buena cantidad de serpentinas de todos tamaños y colores, por tener necesidad de realizarlos, se dan un 25 por ciento de baratas que en fábrica ni alcanzó. Informa Nicolás Cayo, Hotel de Francia, Teniente Rey 15, de 1 á 5.